REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO
Reforma
Sección: Opinión Página: 10
2021-05-03 03:48:55 210 cm2 $39,667.59 1/1

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ

ESTE VIERNES será el esperado encuentro virtual entre **Andrés Manuel López Obrador** y la vicepresidenta norteamericana, **Kamala Harris**, para hablar sobre la crisis migratoria. Y ya se sabe que el presidente mexicano volverá a insistir en que **Estados Unidos** patrocine **"Sembrando Vida"** en **Centroamérica**.

SIN EMBARGO, en **Guatemala**, **Honduras** y **El Salvador** se preguntan quién nombró a **AMLO** vocero de la región y cómo por qué supone que puede andar negociando por ellos en su nombre. Mañana que llegue el mandatario guatemalteco, **Alejandro Giammattei**, se le podría preguntar si no le incomoda cederle sus facultades a López Obrador.

EN CÍRCULOS diplomáticos se comenta que no cayó nada bien que **AMLO** lanzara su plan para **Centroamérica**... sin consultarlo con los gobiernos centroamericanos. Está reviviendo, dicen, esa vieja actitud colonialista de que **México** es el hermano mayor de la zona, lo cual siempre ha molestado a los países vecinos.

DA LA IMPRESIÓN, dicen, que para el presidente mexicano la dichosa **Doctrina Estrada** –de no meterse en los asuntos de otros países– sólo aplica cuando se trata de **Venezuela**.

• • •

VAYA PARADOJA, en el **C5** de la **Ciudad de México** no sólo no sirven las bocinas antisísmicas, sino que tampoco se prendieron las alarmas por posibles actos irregulares en una multimillonaria compra de equipo.

Y ES QUE la dependencia a cargo de **Juan Manuel García** decidió entregar el contrato por casi 100 millones de pesos a la empresa que dirige... ¡un ex funcionario capitalino! Se trata de **Accuracy IT Consulting**, encabezada por **Juan Manuel Aragón Vázquez**, quien fuera director de **Obras y Servicios Urbanos** de la entonces delegación **Coyoacán**.

POR LO QUE se dice, Aragón Vázquez sigue teniendo muy buenos contactos dentro de la actual administración capitalina, pues desde 2019 el mismo **C5** le entregó, ooobvio por adjudicación directa, otros dos contratos por 173 millones de pesos. Lo curioso es que en una empresa de tecnología tan importante... ¡no funciona su página web!

• • •

CON la imposición de **Evelyn Salgado**, hija de **Félix Salgado Macedonio**, como candidata morenista en **Guerrero**, pa' pronto los muy memoriosos –y muy fijados– se acordaron de un tuit de 2015 escrito por **Andrés Manuel López Obrador**: "Que nunca se permita el amiguismo, el influyentismo y el nepotismo, ninguna de esas lacras de la política. **Morena** debe ser faro de moralidad". Da la impresión de que a ese faro... ¡se le fundió el foco!

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Nacional Página: 2
2021-05-03 02:07:48 196 cm2 $21,944.33 1/1

BAJO RESERVA

Dos mensajes para "El Toro" Salgado

::::: Desde el Senado de la República se han enviado al menos dos mensajes contundentes a **Félix Salgado Macedonio**. Uno de ellos, del presidente de la Mesa Directiva, **Eduardo Ramírez**, quien ante la posibilidad de que una vez en la gubernatura de Guerrero, **Evelyn Salgado** solicite licencia para que su padre acceda al gobierno, advirtió que quien gana una elección constitucional, está obligado a concluir el mandato para el que fue elegido.

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Evelyn Salgado

El otro mensaje ha sido emitido por las senadoras de oposición, quienes exigen al invalidado aspirante a gobernador que, si realmente planea regresar a su escaño en la Cámara Alta, primero se someta a las investigaciones de las autoridades judiciales para aclarar y no dejar ningún espacio de duda sobre su presunta responsabilidad en los casos de abuso sexual que han sido denunciados por varias mujeres. Solo así, dicen podría regresar al Senado y representar dignamente a su estado. ¿Escuchará "El Toro" Salgado?

El abogado que litiga contra la 4T

::::: Nos hacen ver que el despacho Javier Mijangos y González se ha ubicado como uno de los que más suspensiones ha ganado en contra de las distintas reformas y proyectos impulsados por el presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Lo mismo obtuvo suspensiones contra la reforma eléctrica que recientemente contra el rediseño del Espacio Aéreo del Valle de México. Pero lo que pocos ubican es que el abogado **Javier Mijangos** era hasta hace unos años considerado en la Suprema Corte de Justicia de la Nación como el brazo derecho del hoy presidente del máximo tribunal del país, **Arturo Zaldívar**. Don Javier, nos comentan, llegó a la Corte en el 2009, de la mano de Zaldívar, a cuya oficina nada pasaba sino era revisado antes por él. En 2015, Mijangos se independizó, puso su despacho y a los pocos meses se hacía cargo del área de litigio estratégico de Mexicanos contra la Corrupción. De este modo, nos dicen, el abogado Mijangos adquirió parte de su experiencia profesional, que hoy le ha dado victorias jurídicas en la Suprema Corte.

Una cónsul austera

::::: Quien por meses se ha mantenido en medio de la polémica es la actual cónsul en Estambul, **Isabel Arvide**. En el más reciente capítulo doña Isabel fue sorprendida viajando en primera clase en un vuelo entre la Ciudad de México, y Chetumal, Quintana Roo. Para mala suerte de doña Isabel, muchos de los periodistas que cubren las actividades del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, quien hoy tendrá diversos actos en ese estado, viajaban en ese mismo vuelo, y aunque intentó taparse la cara con una revista, fue reconocida por los reporteros. La política de austeridad republicana del actual gobierno federal impide que funcionarios viajen en primera clase. Arvide se justificó diciendo que ya no había boletos para clase turista y culpó a los reporteros de llenar el vuelo, que por cierto, se realizó con varios asientos vacíos en clase turista. No confirmó si vería al mandatario, pero dijo: "Para mí siempre será un placer infinito ver a mi amigo el señor Presidente, siempre seré lopezobradorista". Dicho lo anterior, llevando en la mano su costoso bolso marca Louis Vuitton, abordó la parte trasera de una camioneta Hummer, el chofer le cerró la puerta, y así, austeramente, se retiró del aeropuerto.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

TRASCENDIÓ

Que los promotores del histórico Frente Democrático Nacional de 1988, **Cuauhtémoc Cárdenas, Porfirio Muñoz Ledo** e **Ifigenia Martínez,** generaron un auténtico *déjà vu* al convocar a diversos actores políticos al "Encuentro por la República" mañana en un restaurante de la colonia Roma, en CdMx, a fin de realizar un pronunciamiento sobre el escenario político-electoral y lo que llamaron "amenazas a poderes e instituciones" por parte de la llamada 4T. La invitación dirigida a un selecto grupo, a la que MILENIO tuvo acceso, se dará a conocer en las próximas horas.

Que Evelyn Salgado Pineda, recién ungida candidata de Morena al gobierno de Guerrero, está decidida a no cometer los mismos errores que su padre, así que arrancará su campaña hasta tener las claves del INE, que son parte del protocolo para llevar a cabo el proceso de fiscalización de recursos de manera adecuada. Lo que sí se sabe es que iniciará sus actividades proselitistas en Acapulco, algo inimaginable para ella hace apenas un mes.

Que la cónsul de México en Estambul, Turquía, **Isabel Arvide,** culpó a los representantes de la prensa que viajaron de CdMx a Chetumal para cubrir las actividades presidenciales de obligarla ¡a viajar en primera clase!, pues el avión estaba "tomado" por periodistas y ella tuvo que desembolsar 600 pesos para cambiar de sección y no perder el vuelo. Por cierto, aseguró que esto no contradice el discurso de la austeridad republicana de la 4T y aceptó que solo se tomó una cervecita para el calor; sobre su nombramiento como diplomática sin tener experiencia alguna, solo recordó que "al Presidente no se le dice que no". ▬

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

LA CRÓNICA DE HOY
La Crónica de Hoy
Sección: Opinión
Página: 3
2021-05-03 02:29:59 258 cm2 $69,396.94 1/1

PEPE GRILLO

La Juanita guerrerense se supera

Ayer circuló el currículum de Evelyn, ungida por su padre como candidata del partidazo líder en Guerrero. Destaca muy especialmente que la joven política es fiel seguidora de la brevedad y objetivos claros.

En efecto, su quehacer en el ámbito público es brevísimo, y siempre por asignación directa, así que ahora que se le abren las puertas de la casa de Gobierno en Chilpancingo, no es de sorprender que eso llegue en virtud de un dedazo.

Y un dato más, Evelyn sería el orgullo de aquel candidato priista malogrado, Francisco Labastida Ochoa, quien, en su intento por perpetuar al priismo en Los Pinos, apostó al sentido de cordura de los padres mexicanos. No les prometió para los niños carreras del futuro, sino computación e inglés. Y eso es lo que hay en el currículum de Avelyn, Word, Excel y un cursito sobre la lengua de William Shakespeare.

Se hacen bolas hasta en los mítines

Hay días en los que nada sale. Primero, que hay que enfrentar a una supermaquinaria morenista bien engrasada, además de estar bregando internamente con el asunto de que el candidato no fue del agrado de todos en el Partido. Y eso es lo que ha pasado con Mauricio Tabe, la esperanza blanquiazul para recuperar la Alcaldía Miguel Hidalgo.

El candidato y su RomWar deciden lanzar una campaña audiovisual y sacan la Tabecumbia: "vamos a seguir con mucho entusiasmo la campaña y a contagiar en todos los vecinos que sí es posible cambiar"...

Y la cumbita, que remata con un "Mauricio Tabe, el que sí sabe", no está mal en lo musical, pero resulta que en las imágenes elegidas para el spot, por el ánimo de que se vea apoyo, filmaron mucha gente aglomerada, con los clásicos negritos en el arroz que no se pusieron cubrebocas... Y justo cuando le acababan de señalar al candidato que había que cuidar ese aspecto, que no se continúe con eventos en los que se rompan las medidas de prevención sanitarias...

En fin, hay días en los que nada sale.

¡Cachan a Gatell sin cubrebocas!

Sí, ya sabe este Grillo, no es sorpresa para nadie.

Michoacán no es Guerrero

Lo visto en Guerrero, un partido que pudo optar por poner un árbol o una vaca para ganar la elección a gobernador, no habrá de vivirse en Michoacán. ¿Saben que hay encuestas en la que el número de indecisos desciende constantemente para pasar de 27 por ciento del electorado a sólo 14 en este momento?

El dato es irrelevante si los indecisos se repartieran entre diversos candidatos. Pero no es así, el pescador de indecisos es Carlos Herrera, el candidato que representa a PRI, PAN y PRD. En efecto, el descenso de indecisos es inversamente proporcional al avance del nacido en Zitácuaro.

Por su parte, Alfredo Ramírez Bedolla, sustituto de Raúl Morón, dio un estironcito una vez que se cerró la disputa legal por la ausencia de reporte de gastos de precampaña. Pero ahora sí ve a su oponente llenando el retrovisor.

La prueba del escándalo

La parte técnica es que no se hizo la preparación que requería la aplicación del examen Pisa en México, como la selección de la muestra de alumnos que afrontarían la prueba representando a todo el sistema educativo nacional.

Pisa reveló lo mismo graves deficiencias en matemáticas que una más preocupante incapacidad de los estudiantes mexicanos para llevar lo aprendido en la escuela a situaciones simples de la vida cotidiana.

La razón técnica allí está, pero también despierta la duda aquellos comentarios sobre si Pisa era algo pensado para países ricos y no aplicable a nuestra noble pobreza. En fin, un evaluador externo e imparcial parecía muy oportuno luego de un año de clases de distancia.

pepegrillocronica@gmail.com

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Editorial Página: 13
2021-05-03 03:13:19 266 cm2 $19,486.73 1/1

FRENTES POLÍTICOS

1. Confianza en sí mismo. **Mauricio Kuri** es más fuerte que los obstáculos y su intención de convertirse en gobernador de Querétaro se ve cada vez más sólida. Tras el primer debate entre los 10 aspirantes, **Kuri** suma cada día a más simpatizantes, gracias a su dinamismo y a lo firme de su proyecto. El candidato común del PAN y Querétaro Independiente, además, disipó cualquier duda sobre su estado de salud. Esta semana fue hospitalizado tras haber sufrido un evento vascular leve y fue dado de alta al otro día. Y así, del hospital partió a la arena política, al intercambio de ideas. Como goza de las preferencias electorales, en el debate quisieron ametrallarlo con acusaciones que él sabiamente ignoró, para dejar bien claro cuál es el escenario que diseña para la entidad, con valiosas propuestas. ¿Sus oponentes? Simplemente no levantan.

2. A pedradas. "La confiabilidad de la Lista Nominal de Electores, que el INE México acaba de validar para la jornada del 6 de junio, es la mejor garantía de que en México ya no hay espacio para las irregularidades que ocurrían cuando los comicios los organizaba el gobierno, hace más de 30 años", escribió **Lorenzo Córdova**, el consejero presidente del INE, en la mira de los morenistas que quieren desde enviarlo a juicio político hasta desaparecer el instituto. Insisten en que **Córdova** debía irse del INE en 2019 y se reeligió, pero no es así. Era consejero en el IFE, luego se creó el INE y **Córdova** fue electo en 2014 por los diputados para 9 años, es decir, hasta 2023. La votación fue de 417 a favor, 41 en contra y 4 abstenciones. Así, abrumadoramente, igual que ganó la Presidencia **Andrés Manuel López Obrador**. ¿Dónde está el problema?

3. La diplomacia al revés. **Isabel Arvide**, la cónsul de México en Estambul, va de tropiezo en tropiezo. Primero, hace unas semanas se supo de su prepotencia al echar de su equipo a uno de sus colaboradores, a quien amenazó con "boletinarlo" para que nunca consiga trabajo. Y ahora, tras un viaje que realizó en primera clase, lo justificó responsabilizando a los reporteros. Afirmó que no había asientos en la clase turista, pero mintió porque sí venían varios desocupados. Y lo peor: "¿Cuál es su experiencia diplomática?, ¿por qué está ahí?", le preguntaron. "A mí me nombró el Presidente porque le dio su gana nombrarme", respondió, evidenciando su absoluta carencia de tacto. "¿Usted por qué aceptó?", fue otro cuestionamiento. "Porque al Presidente no se le dice que no", espetó, y se subió a su Hummer. La 4T está cambiando al país y así les está quedando.

4. Gran vocabulario. El presidente nacional del PAN, **Marko Cortés**, aseguró que las amenazas y acciones del gobierno federal y la Cámara de Diputados contra los opositores demuestran que "ésta es una persecución política del más bajo nivel y del México que pensábamos que ya habíamos dejado atrás. **López Obrador** nos quiere regresar al sistema autoritario más ruin y hostil posible". Añadió que se trata de "acciones intimidatorias para todos los líderes opositores, empresarios, gobernadores y alcaldes. Una acción propagandística para favorecer electoralmente al partido en el gobierno, porque saben que la oposición está creciendo". No cabe duda que le duele el proceso de desafuero en contra del gobernador de Tamaulipas. Si tuviera tantas proposiciones como adjetivos, ¡wow, qué líder sería!

5. Desfase discursivo. Una empresa que logró contratos millonarios del Senado en las legislaciones en las que dominaron el PRI y el PAN, se coló a la 4T legislativa y rompió la pretendida austeridad oficial. Pero lo más grave es el rubro en el que se inscribe este escandaloso gasto. Se trata de un contrato de 17.2 millones de pesos, 983% más caro, para realizar un monitoreo de medios que desde el 2017 la Auditoría Superior de la Federación alertó que es innecesario. Según la relación de contratos que el Senado hizo pública, se observa que se trata de uno de los servicios más onerosos durante el 2020, con lo cual se rompió la austeridad ordenada por **Ricardo Monreal**, pues se trata de un gasto de 17 millones 299 mil 892 pesos para a una tarea no indispensable. Demasiados pesos para "monitorear" lo publicado. No dilapiden.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Comunidad Página: 23
2021-05-03 03:18:57 286 cm2 $20,921.82 1/1

Capital político

Adrián Rueda
jadrian02@yahoo.es

El Toro ve de nuevo la cara de buey al INE

A fin de justificar el cochinero que hizo en Guerrero para imponer a **Evelyn Salgado** como candidata a gobernadora en lugar de su padre, **Félix Salgado Macedonio**, Morena aplicó eso de: "éstos son mis principios, pero si no le gustan, tengo otros", de **Groucho Marx**. La frase del cómico político neoyorquino le queda *como anillo al dedo* tanto a **Mario Delgado**, presidente nacional *moreno*, como a su defenestrado excandidato a gobernador, inhabilitado por el INE para competir por la gubernatura guerrerense por no presentar gastos de precampaña.

Convertido en un costal de mañas, **Salgado Macedonio** se movió para desplazar a **Delgado** y a la dirigencia de Morena, a fin de que él mismo pusiera a quien ocuparía la candidatura.

Primero logró que su partido lo nombrara líder de Morena en Guerrero, desde donde tomaría todas las decisiones, incluso de su relevo en la candidatura.

El problema vino cuando alguien le recordó que el *Inciso C* del artículo 43 de los estatutos del partido prohíbe que los dirigentes promuevan candidaturas para sus familiares hasta en cuarto grado en línea directa o hasta segundo grado por afinidad. Y ahí es donde *El Toro torció el rabo*, pues si como dirigente nombraba a su hija, cualquiera de los miles de inconformes con esta imposición podría impugnar y el INE y el TEPJF le volverían a dar otra estocada, anulando la postulación de su *Juanita*.

Fue entonces que **Salgado Macedonio** fingió tener dignidad y rechazó el cargo, "pues ya no estoy para eso". En realidad fue para burlar de nuevo la ley e impedir que las autoridades electorales dejaran fuera a su vaquilla.

Antes de dimitir amarró la nominación de su cachorra y ni **Delgado** ni Morena pudieron decir ni pío. Primero, porque la orden venía *desde arriba* —de quien juró no meterse— y, segundo, porque el error de no presentar gastos de precampaña fue de Morena, no del buey... digo del toro.

Ahora la clave está en las diputaciones, pues para **Salgado** es indispensable tener mayoría calificada en el Congreso de Guerrero, a fin de completar sus planes y esperar a que pasen los primeros dos años de gobierno de su *vaquilla*.

Porque si antes de dos años *Juanita* dimite, tendrían que haber nuevas elecciones; pasando ese tiempo, ella podría pedir licencia definitiva y heredar el cargo a su padre, siempre y cuando lo autorice el Congreso local.

Ésa es la asquerosa jugada que Morena y **Salgado Macedonio** le quieren hacer a los guerrerenses, a los que parece no importarles que *El Toro* les quiera ver la cara de bueyes, pues de ser señalado como un despreciable violador, ahora es un demócrata que se hace la víctima.

Tan no le importan las mujeres, que ahora utiliza a su propia hija para llegar al poder, sin importar que sólo la exhiba como un vehículo para lograr sus ambiciones personales.

Si eso hace con su hija, qué le espera a las mujeres de Guerrero.

CENTAVITOS

Luego de que los propios números de **René Bejarano** indican que la campaña de la *morena* **Gabriela Osorio**, por Tlalpan, hace agua, **Claudia Sheinbaum** se reunió ayer de emergencia con personal de esa alcaldía para implementar un plan de suministro de agua a través de pipas, para el que contarán con todo el apoyo de su gobierno. Y no es que esté mal el apoyo, lo malo es que, a cambio de las pipas, los vecinos tienen que dar nombre completo, dirección exacta y número de celular; si no, no hay nada. En lugar de liberar las plantas, la jefa de Gobierno quiere mandar el mensaje a la población tlalpense: si votas por Morena tendrás agua, si no...

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

Reforma
Sección: Ciudad Página: 2
2021-05-03 03:40:19 112 cm2 $8,891.44 1/1

CIRCUITO INTERIOR

SI EL TRIBUNAL Superior capitalino ya tenía un trompo difícil de echarse a la uña con el caso **Gertz** vs. su familia política, dicen que ya se le puso más complejo el asunto.

EL ACTUAL Fiscal General acusó de homicidio a los parientes de su hermano, el caso se mantuvo en la congeladora y revivió hasta que él llegó al cargo federal.

PUES AHORA dicen que la sobrina política del funcionario solicitó un amparo y, si todo va como se espera, el 10 de mayo tendrá la audiencia.

Y DIO la recochina casualidad de que la solicitud de protección cayó en el **Juzgado Quinto de Distrito**, donde la jueza **Patricia Marcela Diez** tiene un amplio historial de fallos polémicos... por no decir algo más feo.

• • •

CUANDO LA enemistad es grande, hasta el agua la hace fuego.

ES LO QUE pasa con **Claudia Sheinbaum y Patricia Aceves**, quienes traen un jaleo con el tema de las pipas.

SIN MENCIONAR nombres, pero en clara alusión a la Jefa de Gobierno, la Alcaldesa aseguró que su antecesora -¡coof!- dejó faltantes que ahora comprometen la entrega de pipas.

El DICHO no gustó nada a la Mandataria capitalina, cuya oficina convocó a una reunión para resolver el tema.

ESO SÍ, pidieron a la Alcaldía que enviara a alguien que sí supiera del tema, o sea, que Aceves ¡estaba excusada de participar!

circuitointerior@reforma.com

Empatan la población con vacuna disponible

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El Sol de México
Sección: Análisis
Página: 15
2021-05-03 01:34:41 286 cm2 $12,011.97 1/1

OPINIÓN

OMAR NAVARRO

La Permanente, espacio de construcción

Con la sesión del pasado viernes, la Cámara de Diputados cerró el período ordinario de sesiones, lo cual implica que prácticamente esta LXIV Legislatura llegó a su término.

Ésta fue una Legislatura que cambió la visión de la Constitución y de las leyes. Con el nuevo entramado jurídico, se dijo ya no más la prevalencia del mercado por encima del Estado. Ahora, en el espíritu de las leyes predomina la idea de un Estado de bienestar, que tiene como eje los derechos de todas las personas y está imbuido de un sentido de solidaridad y justicia.

La última sesión fue como una síntesis de la Legislatura entera: se aprobaron dictámenes por consenso de todas las fuerzas políticas y hubo momentos de fuertes debates, posturas contrarias e irreconciliables, reflejo de ideas políticas diversas, pero en las cuales —a pesar de todo— siempre se privilegió el debate y la discusión.

Una muestra de esta pluralidad fue el juicio de procedencia del gobernador de Tamaulipas; se debatió con verdadero ahínco durante casi siete horas, antes de proceder a la votación. Mientras en el Congreso de Tamaulipas se decidió, en menos de hora y media, que no era procedente el desafuero del gobernador. Así la disparidad del debate y las decisiones entre el poder federal y los poderes locales en nuestro país.

La pluralidad se da también en el interior de las fracciones parlamentarias, tal y como ocurrió con las reformas propuestas a la Ley Federal del Derecho de Autor. El dictamen fue aprobado en la Comisión de Cultura, con un amplio apoyo de los diputados de Morena, sin embargo, al exponerse ante el Pleno y analizar las implicaciones, se detectaron fallas en la confección de la figura de cuota compensatoria, cuyo impacto final implicaba un aumento de los precios para los consumidores de cualquier dispositivo con capacidad de grabar y almacenar —como los teléfonos celulares—. Ante esto, la iniciativa, independientemente de la fracción parlamentaria, obtuvo un rechazo de los diputados, quienes votaron en contra de la referida reforma.

Como dijo Irene Vallejo al recibir el Premio Aragón 2021: "Tal vez por eso llamamos parlamento al espacio parlanchín de la palabra, el lugar donde se celebra esa sorprendente ceremonia que engendra los debates y las leyes, los textos que hilan el tapiz de lo que somos". Y creo que el mejor reflejo es el actual Congreso, que ha demostrado ser un espacio de debate político, de acuerdos y consensos, tan necesarios en este tiempo de efervescencia electoral. Lo mismo ocurrirá con la Comisión Permanente que se instaló el pasado 30 de abril y que funcionará hasta el 31 de agosto.

Y creo que el mejor reflejo es el actual Congreso, que ha demostrado ser un espacio de debate político.

Asesor Temático de Economía del Grupo Parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados
@navarroo28
navarroo28@gmail.com

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Editorial Página: 12
2021-05-03 03:09:34 401 cm2 $24,438.05 1/2

Mario Luis Fuentes
Investigador del PUED-UNAM
Twitter: @mariolfuentes1

La dimensión social de la recesión

Los datos disponibles muestran que, en la presente administración, ni se ha gastado más ni se ha ampliado el número de familias que reciben ingresos a través de los programas públicos y que, por el contrario, los apoyos se han concentrado en menos hogares y con una menor cobertura.

La ortodoxia neoliberal de la década de los años 80 decidió que, frente a la crisis económica, lo imperativo era la contención del gasto: la austeridad como dogma de gobiernos mínimos y el control férreo de la deuda, aun cuando esto significara el empobrecimiento masivo de las poblaciones: el sacrificio de los de hoy permitirá el bienestar de los del mañana, se decía.

Pero el sacrificio se ha prolongado por más de tres décadas y hoy el dogma se repite una vez más, pero esta vez revestido de un discurso que apela a la superioridad moral como guía de la toma de decisiones: hay que recortar el presupuesto y hay que evitar a toda costa el endeudamiento, aunque esto signifique mutilar la capacidad de la inversión productiva del Estado y la caída permanente del PIB.

Los datos disponibles muestran que, en la presente administración, ni se ha gastado más ni se ha ampliado el número de familias que reciben ingresos a través de los programas públicos y que, por el contrario, los apoyos se han concentrado en menos hogares y con una menor cobertura.

Lo mismo muestran los datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía: la cobertura en salud se redujo, el rezago educativo creció, la cobertura en educación se contrajo, el desabasto de medicamentos crece, el precio de las gasolinas se ha incrementado y los precios de los alimentos se han disparado.

Los problemas estructurales de la economía siguen ahí y hoy enfrentamos a unos de sus peores fantasmas, el de la recesión con inflación; pues los indicadores del Inegi muestran que, de los nueve trimestres que van de la presente administración, sólo en el primero de 2009 se tuvo crecimiento del PIB, equivalente a 1.4%; en el resto, en siete el crecimiento ha sido negativo, y en uno de ellos el crecimiento fue de 0%. De hecho, comparando 2020 frente a 2019, de las 32 entidades federativas, en 31 de ellas tuvieron un importante decrecimiento económico.

Todo lo anterior implica que el hambre crece; que el número de quienes no pueden atender sus enfermedades o paliar el dolor se multiplica; que el dinero no alcanza para enviar a las hijas e hijos a la escuela; que los recursos no alcanzan para potenciar las universidades públicas que tenemos y para construir otras más de la misma calidad; que el dinero no alcanza para dotar de agua a quienes no la tienen; que se deja en el olvido a los millones de mujeres que se ahogan en el humo de las cocinas de leña.

La recesión implica dolor social. Y eso es lo que no se quiere discutir con la seriedad y urgencia requeridas. Porque no se quiere alterar el equilibrio económico a favor de los más ricos, vía la negación de una reforma fiscal integral; porque se privilegia la lógica electoral al negarse a impulsar una reforma hacendaria que distribuya con un mayor sentido estratégico los recursos. Porque se prefiere el control total del poder antes que democratizar a las instituciones para garantizar una noción del desarrollo que responda apropiadamente al pluralismo político y a la inmensa diversidad territorial y ecológica del país.

Es cierto que los indicadores de la economía ortodoxa no alcanzan para medir al desarrollo, pero en lugar de buscar ideológicamente una medición de "la felicidad", México

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

debería asumir con seriedad un compromiso para conocer y reconocer que el dolor está presente en todos los intersticios de la vida social, y que deberíamos visibilizar cuanta tristeza inunda a las familias mexicanas, porque no es ético pretender destacar la felicidad de unos, cuando la desesperanza es el destino inevitable de los muchos.

México necesita avanzar hacia una nueva forma de reconciliación; necesita auténticamente una conducción política que llame a un diálogo fructífero desde el cual afrontar con realismo los hechos: nuestro país enfrenta el periodo recesivo más prolongado de los últimos 25 años, en medio de una violencia atroz y de una crisis ecológica sin precedentes.

Ya no hay tiempo —nunca lo hubo— para los más pobres. El hambre les corroe la existencia y la imposibilidad de sortear la enfermedad y la muerte evitable, que a diario están segando terriblemente a millones de hogares.

La recesión implica dolor social. Y eso es lo que no se quiere discutir con la seriedad y urgencia requeridas.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Nacional Página: 14
2021-05-03 02:22:18 164 cm2 $18,360.33 1/1

La otra dimensión

MARGARITA ZAVALA

En días pasados, los mexicanos hemos rebasado un límite en nuestra vida política, hemos pasado un umbral que implica poner en peligro los derechos y las garantías de todos los ciudadanos. Somos gobernados por un grupo que ha decidido violar el Derecho en aras de imponer sus puntos de vista. Hace 10 días la Cámara de Diputados votó y aprobó, una reforma de ley notoriamente anticonstitucional. Como dice Diego Valadés: "Estamos pasando a otra dimensión: la anticonstitucionalidad". Este acontecimiento rebasa los límites de lo jurídico.

Además, como si esto no fuera suficiente, en los últimos 10 días pasaron otras cosas, señalo sólo tres:

1) Hace tres días, cuando se enteró que el Inai presentaría una Acción de Inconstitucionalidad contra la ley que nos obliga a entregar nuestros datos biométricos, el presidente avisó que prepara una iniciativa de ley para terminar con los órganos autónomos.

2) En la Cámara de Diputados, la Comisión Instructora que inicia las declaraciones de procedencia, decidió proceder contra un gobernador de oposición y, contradictoriamente, posponer el juicio contra el diputado federal de Morena que abusó sexualmente de menores de edad.

3) En el Poder Judicial está pendiente la resolución de la Ley de la Industria Eléctrica, la de hidrocarburos, la de telecomunicaciones, en la que nos obligan a entregar a una empresa nuestros datos biométricos y, por otro lado, le envían un "recado" a uno de los jueces más aplaudidos por su autonomía e independencia: la UIF (Unidad de Inteligencia Financiera) lo está investigando, a él y a su familia.

Todos estos hechos y circunstancias llevan a la vida política a otra dimensión. Es como si Morena hubiera decidido llevar el quehacer político a un universo paralelo que implicara anular años de progreso democrático.

Más allá de nuestras propias ideologías, de nuestras naturales diferencias, debe unirnos el propósito común de salvar a México de lo que ya muestra claramente el rostro de una dictadura. Analizado académicamente, nada impide que hablemos ya de un panorama dictatorial, de la instalación y progresión de un neopopulismo que nos pone a todos en peligro.

El objetivo de esta elección es claro: los ciudadanos tenemos que terminar con esa mayoría que, abierta y decididamente, pretende romper el orden constitucional y con el Estado de Derecho, lo que no significa otra cosa que cancelar nuestros derechos.

Evitemos que, como consecuencia de nuestros actos o nuestras omisiones, se consolide un régimen dictatorial. Estamos a tiempo, muy a tiempo, de evitarlo. Y, aunque suena una tarea titánica, este valladar, este muro que tendrá que oponerse a esa mayoría dictatorial, es precisamente la Cámara de Diputados. Es aquí y es ahora, en las elecciones del 6 de junio de 2021, cuando tendremos la oportunidad de impedir una dictadura. Contamos únicamente con cuatro semanas. Quién sabe si, pasadas éstas, tendremos otra oportunidad.

No nos distraigamos, tenemos que sumarnos, no vivimos tiempos democráticos, estamos en otra dimensión. Actuemos en consecuencia. ●

Abogada

OPINION

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Razón de México
Sección: Razón España Página: 3
2021-05-03 04:21:31 154 cm2 $41,288.59 1/1

LA OPINIÓN

El próximo reto de Juan Guaidó

Alejandro G. Motta

Nicolás Maduro está logrando un reequilibrio en el poder. Después de la crisis enfrentada en el 2017 con las protestas de calle y más aún, de la aparición de Juan Guaidó en la escena política, se puede afirmar que el chavismo está consiguiendo «mantenerse a flote». Lo ha hecho, por supuesto, a costa de los venezolanos que siguen padeciendo dentro del país caribeño los estragos y el fracaso del socialismo del siglo 21.

La pandemia le ha venido a Maduro como «anillo al dedo». A través del coronavirus, ha logrado emplear medidas estrictas de confinamiento, anulando los espacios de protestas en la calle, ha intensificado la persecución en contra de la disidencia y a pesar de la postura férrea de la administración Biden en contra de la dictadura de Caracas, ha afianzado sus lazos de cooperación con sus socios acostumbrados Rusia, Irán, Cuba y China.

En este marco, el reto de Juan Guaidó de cara a las próximas semanas es afianzar los intentos de unidad política que se han venido planteando en los últimos días. Su tarea de cara a lo interno es monumental. La credibilidad de los líderes opositores en la opinión pública no asciende. En este contexto, las elecciones regionales (para elegir gobernadores y posiblemente alcaldes) de diciembre generan nuevas fracturas y abre una vez más el debate sobre la conveniencia o no de asistir y llamar a la gente a votar. Sin embargo, allí también hay una oportunidad de movilización con el argumento de exigir condiciones para unas elecciones realmente libres, justas, imparciales y con un árbitro al servicio de la voluntad ciudadana. Para muchos, comprensiblemente, esta petición podría ser contradictoria con la agenda que impulsaba un cambio político en el palacio presidencial. Sin embargo, esta pareciera ser la agenda que pide la comunidad internacional para mantener su apoyo al actual gobierno interino.

Adicionalmente, Guaidó tiene una gran oportunidad de «refrescar» su imagen a través de la petición que ha hecho para la adquisición de vacunas y un proceso masivo de vacunación en el país. La situación sanitaria en Venezuela es dramática. El fallecimiento de enfermeros y médicos diariamente se cuentan por decenas y no parece visualizarse un camino distinto en el corto plazo para detener abruptamente la vertiginosa tendencia de fatalidades producto del Covid-19. El viernes 30 de abril fue beatificado en la Iglesia Católica el médico venezolano, doctor José Gregorio Hernández. El régimen lo transmitió en vivo y en directo por todos los canales de televisión, intentando unir criterios y utilizando la imagen del beato para sus fines políticos, manipulación al fin.

A pesar de ello, la beatificación del venezolano Hernández podría servir de oportunidad para que los venezolanos consigan en su testimonio un camino de esperanza en medio de tantas tribulaciones, incertidumbres y anhelos de cambio, algo que permita iluminar el camino hacia el fin de una tragedia humanitaria sin precedentes en América Latina.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO
Reforma
Sección: Opinión Página: 10
2021-05-03 03:50:31 268 cm2 $50,584.25 1/1

Se diseña la decapitación institucional. Debe ser suprimida la polifonía constitucional para que se escuche una sola voz.

JESÚS SILVA-HERZOG MÁRQUEZ
http://www.reforma.com/blogs/silvaherzog/

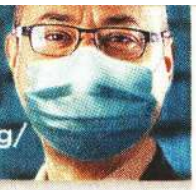

El adjetivo

Andrés Manuel López Obrador quiere matar al INE. Tiene en la mira a todos los órganos autónomos. Que la voluntad presidencial reine sin estorbos. El Presidente ha expuesto su deseo con una vehemencia inusitada. Se ha propuesto extirpar todos los peros que hemos instaurado como cautelas para que se escuche solamente una voz y el silencio de los sumisos. Anular todas las autonomías constitucionales. Convertir la compleja máquina democrática en una palanca elemental que transmita, de manera implacable, la voluntad de la mayoría, esa que cree que le pertenece a él y que le pertenecerá por siempre al movimiento que lo idolatra. Si gobernamos los virtuosos, ¿por qué habríamos de detenernos ante los estorbos de la Constitución? Si por nosotros habla la nación, ¿quién tendría derecho a contradecirnos? Se busca de este modo consolidar legalmente una estrecha cadena de subordinaciones para conectar todos los mecanismos del Estado a esa voluntad que se exhibe por las mañanas. Un procedimiento no debe estorbar la satisfacción de sus antojos. No hay derechos que merezcan respeto si interfieren con su deseo.

La decapitación institucional, al parecer, empieza a ser diseñada. Los propósitos son claros: todos los núcleos de racionalidad técnica, cada espacio de arbitraje imparcial, toda instancia de Estado que trascienda el calendario de las elecciones y que tenga un impulso distinto al de los órganos propiamente políticos, debe ser fagocitado por el Ejecutivo. Los entes de la polifonía constitucional han de ser suprimidos para que se escuche una sola voz. En lugar de reformar estos órganos, de oxigenarlos con prudentes renovaciones, el gobierno propone exterminarlos. En una ocurrencia mucho más absurda de lo que suelen ser sus muy absurdas y muy frecuentes ocurrencias, el Presidente ha sugerido que el órgano electoral sea incorporado al Poder Judicial. ¡Qué los jueces organicen las elecciones y se sienten a dialogar con los partidos! El disparate es tan insensato que debería ser tratado con la burla que merece, pero, ante la presteza de la mayoría por apoyar cualquier dislate que provenga del palacio, hay que temer lo peor. Nos lo han demostrado en estos días: los morenistas están dispuestos a la contradicción más obvia y al atropello más grotesco si el Presidente se los solicita con todo respeto.

El aviso es claro: se pretende desmontar la democracia *constitucional*. Subrayo el adjetivo porque ahí está el núcleo de la amenaza. Para destruir la democracia, hay que invocar a la democracia. Mientras se coloca la dinamita en la base de sus columnas, hay que hablar cosas lindas de la democracia profunda, de la democracia auténtica, de la democracia verdadera. Al tiempo que se pervierten sus reglas y se revientan sus prevenciones, es recomendable glorificar a quien la encarna. La democracia de la que habla el populista es un régimen que no supera las sílabas de su origen. Es una democracia cuya complejidad se reduce a su etimología. El primer politólogo que alcanza la Presidencia de México es ciego a la experiencia de los siglos. No se percata de que la democracia no es solamente voluntad sino también freno y contraposición de legitimidades. Desprecia por eso el componente institucional de todo arreglo democrático. Porque se engaña con esa idea de que el pueblo tiene *una* voluntad y que *él* la expresa cabalmente, no comprende la aportación de los contrapesos, la prudencia que hay en los contrapoderes, la relevancia de la ley.

La tarea de hoy es defender el adjetivo. Ese adjetivo vital para la democracia es *liberal*. Es la cualidad que alienta la vitalidad del pluralismo y cuida la vigencia de los derechos. Ese adjetivo es producto de una experiencia histórica que no puede ser ignorada. No puede haber voluntad común sin respeto a reglas. No hay poder legítimo si no se abre el diálogo a las muchas voces de la ciudadanía que se alojan en diversos cuerpos institucionales. En ese adjetivo se levantan las cautelas de la prudencia exigiendo respeto a las leyes y a los cauces. Ese adjetivo apunta a la técnica del constitucionalismo como sometimiento del poder a la ley. La simplificación populista podrá cantar a la soberanía del pueblo y repetir mil veces el significado original de aquella palabra griega. Debemos tener muy claro que no levanta el poder del pueblo: justifica la arbitrariedad y el capricho.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

MILENIO

Milenio Diario
Sección: Al Frente
2021-05-03 02:28:59 172 cm2
Página: 2
$23,353.15 1/1

DUDA RAZONABLE

CARLOS PUIG

@puigcarlos

La gran provocación

El nombramiento de Evelyn Salgado, hija del sancionado Félix Salgado Macedonio, como la candidata a gobernar el estado de Guerrero por parte de Morena es el mejor retrato de un partido, un movimiento y un gobierno que anunciando una transformación lo que más disfruta es la provocación. Y no, no son lo mismo.

La decisión tomada el año pasado de que Salgado Macedonio sería gobernador solo fue reforzada, para provocar, cuando se hicieron públicas las acusaciones de abusos sexuales del ex alcalde de Acapulco. Después, las decisiones del partido hicieron que se le sancionara por el INE y después por el Tribunal. a lo que Morena y el Presidente reaccionaran todavía peor y la semana pasada completaron la obra.

Con una serie de encuestas amañadas, hechas para dar el resultado ordenado por quien de verdad decide en Morena, es una burla a tantas cosas que parecen lo que es: una gran simulación. Es también un acto político cuya intención y consecuencias tienen mucho más que ver con la confrontación política del Presidente con las instituciones, en particular el INE, que con el futuro del pueblo de Guerrero. Pocos dudan que Evelyn Salgado ganará y el estado lo gobernará su padre con ella poniendo la cara y adquiriendo las responsabilidades, una farsa como pocas hemos visto en la historia política y menos una que alguien esperaba desde este gobierno que presume cartillas morales. La paradoja es que el asunto no ha terminado más que empoderando más a Salgado de cuando todo esto comenzó. ¡Me voy a chingar al INE y al Tribunal! Amenazó, feliz, triunfador. Sumando provocaciones.

Las acusaciones de abuso, la familia política de su hija que retrató ayer aquí Sandra Romandía, sus insultos a quien no hace su voluntad, las historias de su tiempo como alcalde de Acapulco... en fin; nada de nada iba a detener la voluntad del Presidente. El desmán tiene, por supuesto, una víctima principal que es la ciudadanía de Guerrero, convertida en espectadores de una bronca política cuyo resultado en las próximas elecciones, sea el que sea, no le depara nada bueno.

Porque en lo que menos se pensó fue en eso, en los ciudadanos que saldrán a votar. Todo esto no es más que una enorme provocación. ▬

El desmán tiene una víctima principal: la ciudadanía de Guerrero

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4549

EL HERALDO DE MÉXICO

El Heraldo de México
Sección: País
2021-05-03 02:14:34 295 cm2 Página: 6 $60,860.52 1/1

ALTAJERO

HAY QUE BAJARLE A LA ACIDEZ

MARTHA ANAYA

marthamercedesa@gmail.com

@MARTHAANAYA

HA LLEGADO EL MOMENTO DE LA PRUDENCIA, DICE DIEGO VALADÉS

Conversando con **Diego Valadés**, le pregunto si considera que el Poder Judicial se ha sumado a la campaña que, en opinión de **Julio Scherer**, consejero jurídico del Presidente, se ha desatado en contra de **Andrés Manuel López Obrador**.

– ¡No, de ninguna manera! Lo que sí veo –apunta–, es una gran tensión en el país y una gran retórica de intolerancia.

En ese sentido, refiere el investigador emérito del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, "me desconcierta la posición del Presidente, porque buena parte de esa retórica de intolerancia parte del propio titular del Ejecutivo.

"Lo que me desconcierta es esto: durante muchos años, él hizo de la observancia de la ley un tema clave de su desempeño y de su ejercicio político. Y gracias a esa posición suya pudimos tener elecciones pacíficas en 2006, 2012 y 2018. Perdió dos veces y nunca dijo 'vamos a tomar el poder por la vía de los hechos'. Dijo 'vamos a insistir por las vías del Derecho'... Y ahora en el poder, me llama la atención que una parte de su discurso sea contra la legalidad del Estado Mexicano".

"Si lo que el Presidente plantea es reformar, creo que todos estamos de acuerdo en que discutamos las reformas. Y habrá que hacerlo", considera **Valadés**; pero ojalá que él mismo advierta que esta contundencia en sus expresiones lleva a que del otro lado también haya excesos, como es el caso del juez que otorgó una suspensión de amparo de carácter general a las reformas a la Ley de Energía Eléctrica, que claramente excedió sus facultades. Ante ello, el constitucionalista insiste. Y lo dice de diversas maneras a lo largo de la charla: "Creo que ha llegado el momento de la prudencia, de la disminución de tensiones...".

"¡Hay que bajarle a la acidez, a la acrimonia de la relación entre los protagonistas!, y convencer de que el Estado es también prudencia, sensatez y deferencia para con los que piensan de manera diferente".

Sobre la propuesta presidencial de trasladar al INE al Poder Judicial, el doctor en Derecho y miembro de El Colegio Nacional ataja abiertamente: "¡Creo que eso sería un enorme error!, porque sería introducir el debate público, con sus términos más crudos, dentro del Poder Judicial".

"No veo qué tenga que hacer en esa materia, entre otras cosas, porque el INE no es un órgano jurisdiccional que dirima conflictos por la vía contradictoria, como es la que se ejerce durante la jurisdicción", explica.

En cuanto a la llamada ***Ley Zaldívar*** (prorrogación del mandato del actual presidente de la SCJN), **Valadés** parte del argumento que llevó a este transitorio de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación: como no nos hemos podido reunir, no hemos podido sesionar, vamos a prorrogar... "¿A alguien se le puede ocurrir un disparate así? Creo que sí –responde a su propio sarcasmo–. ¡Pero que se apruebe!, me parece absolutamente incomprensible!

"Lo digo con mucha pena porque tengo un enorme respeto por los legisladores, pero lo que acaban de hacer será algo de lo que se arrepentirán siempre y quedará como una mancha, una mácula. Esta será la legislación de una norma que, de manera deliberada, promovió la ruptura constitucional".

Describe la dimensión: esta es la primera vez que yo recuerdo, en la vigencia de la Constitución de 1917, que de manera deliberada y consciente se vulnera un texto constitucional. **Diego Valadés**, empero, respira. Está seguro de que esa reforma va a ser declarada inconstitucional por el pleno de la Corte. "¡Sin duda alguna!".

•••

GEMAS: *Obsequio de* ***Félix Salgado Macedonio*** *al INE y al TEPJF: "Se les olvidó que soy senador con licencia y van a oír mi pico en la tribuna, y ahora sí me los voy a chingar y bonito, ahí nos vamos a ver las caras".*

VE UNA UNA GRAN TENSIÓN Y UNA RETÓRICA DE INTOLERANCIA

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4549

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Nacional
2021-05-03 02:15:35 326 cm2
Página: 8
$36,475.53 1/2

¿Y dónde está Cabeza de Vaca?

La desaparición del gobernador Francisco García Cabeza de Vaca, que lleva una semana sin ser visto en su estado, que algunos reportes de inteligencia federal ubicaban en McAllen, Texas, donde tiene una casa, y que solamente fue visto en un video grabado con el que respondió al desafuero aprobado por la mayoría de Morena en la Cámara de Diputados el pasado viernes, ha hecho que se desaten toda clase de especulaciones y preguntas sobre cuál es el paradero actual del mandatario de Tamaulipas, a quien la Fiscalía General de la República le tiene abierto un proceso penal.

Aunque el tema de su desafuero, cuya competencia constitucional se disputan en estos momentos la Cámara de Diputados federal y el Congreso local, con distintas interpretaciones de la Constitución y de su artículo 111, terminará en la Suprema Corte de Justicia que tendrá que atender la controversia constitucional que ya interpusieron los diputados locales del PAN, y es muy probable que eso ocurra esta misma semana si los ministros consideran el caso de "urgente resolución", lo que no se ve aún claro es qué sucede con la situación legal de Cabeza de Vaca y si la Fiscalía General de la República solicitará en algún momento una orden de aprehensión y una ficha roja a la Interpol.

La tensión y el nerviosismo que rodean a este caso inédito e histórico de desaforar a un gobernador en funciones, se manifestaban ayer en hechos y versiones que hablan de la confusión que priva el asunto. Por un lado, los rumores de que el mandatario no está en su estado y que desde el sábado cortó comunicación con sus principales colaboradores, que se abonaba con versiones de portales de internet que aseguraban que el CNI que dirige el general Audomaro Zapata ya buscaba a Cabeza y tenía informes de que se habría movido de su casa en McAllen a la ciudad de Nueva York.

Y por otra parte, anoche el tema se calentaba todavía más con un mensaje en Twitter del senador Ricardo Monreal: "En Tamaulipas, la FGR debe solicitar orden de aprehensión y notificación roja (Interpol) para localizar y detener a la persona, y el Congreso de Tamaulipas nombrar gobernador sustituto. Declarar desaparición de poderes en un estado es facultad del Senado. Reconducción institucional", decía el líder de la mayoría de Morena en algo que parecía claramente una advertencia, de que si el Congreso local no procede al nombramiento de un gobernador sustituto, se invocaría la falta de gobernabilidad en el estado y desaparecería ya no sólo al Ejecutivo estatal, sino a los poderes legislativo y judicial del estado, según establece el artículo 76 constitucional.

Ante la ausencia del gobernador es claro que Cabeza de Vaca intenta ganar tiempo para que la Corte acepte la Controversia de su Congreso y eso deje sin efecto el desafuero aprobado por los diputados. Pero, aún cuando la Corte diera entrada a la impugnación constitucional, hay una tesis de Jurisprudencia que podría anticipar un revés para la estrategia jurídica de Tamaulipas.

La tesis de Jurisprudencia fue dictada por el Tribunal en pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en 2004, publicada en el Semanario Judicial y su Gaceta, en el tomo XX en octubre de 2004 y dicta, en esencia, que la Controversia Constitucional es notoriamente improcedente contra actos de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión realizados dentro del procedimiento de procedencia (desafuero).

Así que veremos qué dicen los ministros de la Corte sobre esta controversia y qué tan rápido la resuelven. Porque entre más tiempo pase y Cabeza de Vaca no aparezca ni acuda a comparecer ante la FGR, el asunto se volverá cada vez más tenso y ya no sólo el gobernador desaforado y destituido por la Cámara de Diputados peligra, sino también los diputados del Congreso local de Tamaulipas.

Al final la pregunta, como en aquella comedia de enredos que empieza a parecerse mucho a la realidad y a la lucha política, es: ¿Y dónde está el gobernador? ●

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4549

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Nacional
2021-05-03 02:15:35 326 cm2
Página: 8
$36,475.53 2/2

Es claro que Cabeza de Vaca intenta ganar tiempo para que la Corte acepte la Controversia de su Congreso y eso deje sin efecto el desafuero aprobado por los diputados

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4549

MILENIO

Milenio Diario
Sección: Política
2021-05-03 02:38:13 221 cm2
Página: 7
$36,052.92 1/1

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN

cmarin@milenio.com

¿"Transformar" lo que se aniquila?

1. La descomposición de la vida pública registra niveles de alarma con las pretensiones de absorción de los otros dos poderes por el Ejecutivo y el amago de exterminar instituciones autónomas que no son parte del gobierno sino estructuras clave del Estado mexicano.

El *fast track* para "enjuiciar" al gobernador opositor de Tamaulipas y la posposición del desafuero del diputado pederasta de Morena son repugnantes aderezos del potaje que la *4T* cocina para seguir envenenando a la sociedad.

De lo degradado y extinguible sobresalen el Programa de Estancias Infantiles, la CNDH, la Comisión Reguladora de Energía y la absorción del exautónomo Conapred.

2. Se *juanitiza* el proceso electoral en Guerrero y todo indica que el sarcasmo *ley Criadillas* con que aquí puse en duda que se llegaran a destruir el Instituto Nacional Electoral y el Tribunal constitucional en la materia se hará siniestra realidad: un homenaje del pendenciero Movimiento de Regeneración Nacional a los testículos del sujeto a quien apodan *El Toro*.

El que la *encuesta* de Morena para seleccionar candidata al gobierno guerrerense, bajo el nombre de Evelyn Salgado apareciera entre paréntesis la frase *hija de Félix Salgado*, retrata lo indecente del proceso y proyecta la abominable proclividad a heredar los cacicazgos.

La estigmatización de los consejeros y magistrados electorales llega inclusive a pretender encarcelarlos, tal como lo advirtió el padre sexópata de la que pinta como próxima gobernadora.

En *milenio.com*, Sandra Romandía (ganadora de la beca María Moors Cabot de la Universidad de Columbia), bajo el título *Acapulco, Caro Quintero y la hija de Félix Salgado*, publicó ayer los *narconexos* de la candidata súbita, y este domingo también, en *El Universal*, Sabina Berman escribió que "el costo de la pantomima en Guerrero ha sido inmenso para Morena y el Presidente. Por lo pronto, ambos ya perdieron el derecho a llamarse superiores moralmente".

3. Desde 2018, atemorizados detractores de Andrés Manuel López Obrador vaticinaban que su gobierno tendría el mismo sello populista y popular que imprimió en el suyo Luis Echeverría. Nada más falso. Señalado como el cerebro de la represión militar en 1968 (el jefe del Ejército era su jefe Díaz Ordaz, quien asumió toda la responsabilidad), así como de la matanza del Jueves de Corpus del 71, aquel ex presidente no fue chatarrizador sino creador de instituciones como el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur), en Consejo Nacional de Fomento Educativo, el Centro de Estudios de Métodos y Procedimientos Avanzados de la Educación, el Instituto del Fondo Nacional para la Vivienda de los Trabajadores, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y la Universidad Autónoma Metropolitana.

Por el contrario, si algo distingue al gobierno de la *4T* no es la creación o consolidación de instituciones, sino su aniquilación, sobre la falaz y destructiva tesis de que nada de lo hecho en 36 años sirve.

México en vilo...

> "El Presidente y Morena perdieron el derecho de llamarse superiores moralmente"

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4549

MILENIO

Milenio Diario
Sección: Política
2021-05-03 02:43:46 248 cm2
Página: 8
$33,747.44 1/1

BALA DE TERCIOPELO

ANA MARÍA OLABUENAGA

@olabuenaga

La Dictadura de Cristal

Dictadura. Así, en frío y sin miramientos. Teclee la palabra y deje que el buscador de su computadora le despliegue las imágenes asociadas. La lista la encabeza Stalin con gorra y abrigo militar al frente de un grupo de ondeantes banderas rojas con todo y su hoz y martillo; sigue Hitler en uniforme, en traje y hasta dibujado; pero también Chaplin parodiando a Hitler; luego Pinochet, Videla, Franco y, antes de concluir la primera página de respuestas, aparece nuestro Presidente en su toma de protesta: está de frente y a todo color, con el puño levantado y el rojo de nuestra bandera como fondo. Sorprende y perturba ver a nuestro mandatario entre algunos de los personajes más oscuros de la Historia y, aún más, descubrir que ocupa un lugar más preponderante que el de Porfirio Díaz, Maduro o Kim Jong-Un, los cuales terminan relegados a la segunda página del deshonor. Imposible rebatirle a un algoritmo que decide por popularidad poner entre los primeros lugares para ilustrar la palabra "Dictadura", a nuestro Presidente. De cualquier manera, la duda persiste ¿es o no es?, ¿es nuestro Presidente un dictador?

El cuestionamiento surgió desde hace años, mucho antes de que mandara al diablo a las instituciones o se autonombrara presidente legítimo. Y aunque la duda se podría disculpar cuando no gobernaba, hoy ya no. Los críticos piensan que la incógnita no puede descansar en la silla presidencial y menos a unos cuantos días de la elección, de ahí que resolverla se ha convertido en un acalorado y apasionado debate.

Los que están por la idea, toman los discursos autoritarios o arbitrarios como testimonios irrefutables; los que están en contra, sostienen que no hay pruebas de ello y lo resumen como injurias de una oposición desorientada. Lo cual nos regresa al punto de partida: ¿es?

Sí y no. Es y no es. Ir en contra de la Constitución, promover que los jueces también lo hagan; anunciar que quien vote contra sus designios es corrupto; que desaparecerán los organismos independientes; que su gobierno controlará todo, desde la información hasta las elecciones; desprestigiar y perseguir a los medios y a los intelectuales que están en su contra y él mismo anunciar que ya solo le quedan menos de 10 a su favor, suena dictatorial. Sin embargo, los defensores argumentan que eso no se comprueba en los hechos, ya que, por ejemplo, en el caso del retiro a la candidatura a Salgado Macedonio, el Tribunal actuó contra los deseos que una y otra vez expresó el Presidente, con lo cual -dicen- se demuestra que no hay Dictadura. Y es justamente ahí donde está la clave.

Los defensores, para defenderlo, siempre tienen que recurrir a cuando el Presidente falló. Demostración de que el talante autoritario, de que las ganas de dictar existen, lo que falla es la ejecución. Una dictadura frágil, de mírame y no me toques, no me contradigas ni me critiques, como el cristal. Una dictadura de cristal, hipersensible, que se astilla al mínimo roce.

Evidencia también de una democracia intuitiva, que siente que algo no está bien, pero que te dice que sí mientras se decide a actuar. Una democracia que conmueve porque todavía resiste en este delicado y frágil instante en que los deseos de uno se puedan convertir en una noche de cristales rotos para todos. ■

> Las ganas de dictar existen, lo que falla es la ejecución. Una dictadura de mírame y no me toques

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4549

EL FINANCIERO
El Financiero
Sección: Nacional, política y sociedad Página: 47
2021-05-03 02:02:32 496 cm2 $67,300.96 1/3

Hasta aquí

El sábado pasado acompañé a **Margarita Zavala** a la colonia Verónica Anzures para documentar cómo hacía campaña para ser **diputada federal por el Distrito 10 en la Miguel Hidalgo** quien fuera en su momento primera dama, excandidata independiente a la Presidencia y quien buscó crear su partido **México Libre**, el cual no logró el registro por un doble rasero de algunos de los magistrados en el **Tribunal Electoral**.

Comenzó en la esquina de Bahía de Chachalacas (acepten que se acordaron de **Vicente Fox** y hasta esbozaron una sonrisa, ¡no se hagan!) y Bahía de Todos los Santos, donde comenzaba un mercado sobre ruedas. Saludó a quien se cruzaba, se presentaba, los escuchaba y les pedía su voto y que no fueran a votar solos, sino que llevaran al primo, amigo, familiar o a todos, pero que votaran. No entregaba más allá de un *flyer* o unas cuantas bolsas para el mandado.

Ahí, en esa colonia, una maestra le abrió las puertas de su casa, bueno, del jardín y guardando la sana distancia y usando tapabocas. Margarita pidió a los presentes:

"Quiero que todos traigamos en este momento, aquí a la mente a un **familiar**

ESPECIALES

que perdió su empleo en los últimos meses, al amigo que **cerró su negocio**, o a un grupo de **meseros que trabajaban juntos**... al joven que estaba poniendo una empresa y que ya no la pudo poner. Piensen en lo mucho que ha **su-**

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4549

frido una mamá o un papá con la educación de los hijos. Traigan el esfuerzo que hacen los maestros, las maestras, yo soy maestra, y sabemos muy bien que **nuestros alumnos no están aprendiendo igual.** O a la **mamá buscando vacunas,** y no de Covid, sino del cuadro básico de vacunación. Traigan en este momento, aunque nos duela mucho, **al familiar que perdimos por el Covid,** o a la comadre que también perdimos porque le dijeron que **no tenía que hacerse pruebas,** al que le dijeron que tenía que quedarse en su casa. O a quienes **no encuentran sus medicinas** y día a día agravan su salud".

TODO ERA EVITABLE...

"Traigan en este momento todo este dolor, y me duele decirles que **todo eso era evitable,** era evitable porque tuvo que ver con **decisiones políticas,** en materia de salud, de educación y de seguridad.

La política tiene que ver con nosotros, con nuestra vida diaria, y hoy podemos cambiar las cosas. **México no merece este momento,** ni merece este dolor, ni merece esta angustia, ni esta incertidumbre. **Este 6 de junio** tenemos la oportunidad para decirles: **hasta aquí".**

Les dijo, además, que deben votar para que el país tenga pesos y contrapesos en el Congreso y así poder **recuperar el rumbo de la nación.** Recordó que desde los 16 años está en la política y que le ha tocado ver muchas cosas como –inhalen y exhalen, pues verán cómo suspiran– un **México capaz de vacunar a 11 millones de mexicanos en una semana,** a mamás que habían metido a sus hijos para que los atendieran de **leucemia** y que, en cinco años, estaban remisos, o a madres agradecidas porque su hijo o bebé pudo tener tres operaciones del corazón sin pagar un solo peso, pero **que hoy ese México dejó de existir.**

Me llamó la atención que, con quien platicaba, le explicaba no sólo que en el Congreso se hacen las leyes, sino que, si la oposición cuenta con votos suficientes, no sólo podrían revertir malas decisiones, como eliminar las estancias infantiles, sino **volver a visibilizar a las mujeres.** Y no menos importante, **que los haríamos dialogar, sí o sí** (obvio hablaba de Morena y sus aliados). Pues hoy, aseguraba –y es cierto– un solo hombre toma las decisiones y sus diputados lo representan a él, no a la ciudadanía.

Fíjense, les decía a unas señoras que se quejaban de la inseguridad, **"el presupuesto para seguridad subió más-menos el 1.3%** del año pasado para ahorita; es increíble, es nada, pero además, dicen, se los dieron al Ejército, a la Sedena, pues ni eso, se los dieron **pero para ladrillos, para que hagan el aeropuerto.** Si no cambiamos la ecuación política, si no hacemos un contrapeso, no podremos defender la democracia con diputados que se vendan".

Y PASAREMOS DE LA OPOSICIÓN A LA RESISTENCIA

"El país necesita equilibrios, así de simple. Mis propuestas son: 1.- **Reactivar la economía,** apoyando a quien trabaje e invierta. 2.- **Regreso a clases seguro.** No más manipulación política. Vacunas para todos. 3.- **Apoyo a las mujeres.** Alto a la violencia y que vuelvan las estancias infantiles".

SACIAMORBOS

Nadie la agredió. Nadie le dijo nada sobre su marido. Además, de Verónica Rubín, compañera de fórmula, entre otros, la acompañaron, por ser fin de semana, **Federico Döring** y la priista **Lucía Ruiz de Teresa.** Comió con seis personas en **Mariscos Don Panchito** en Bahía de Santa Bárbara y de ahí se fue a un crucero a pedir el voto y luego a un evento para apoyar a un chavo del **PAN juvenil.**

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4549

SOBRE ZALDÍVAR...

¿Cómo no preguntarte sobre el tema? "Él dice estar **impedido para prejuzgar**, pero **también prejuzgó** cuando estuvo **presente en la iniciativa enviada por el Presidente en un acto formal**, y, pues sí intervino de algún modo en el proceso. Pero en todo caso debió haber sido claro desde el primer día, decir por qué está impedido y bajo qué ley.

En épocas de incertidumbre, una persona como él debería ser cortés con los ciudadanos y ser más claro".

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4549

MILENIO

Milenio Diario
Sección: Política
2021-05-03 02:42:16 200 cm2
Página: 14
$27,258.66 1/1

PENSÁNDOLO MEJOR

GIBRÁN RAMÍREZ REYES
@gibranrr

PAN: la inmoralidad como espectáculo

En la historia reciente, procesar penalmente gobernadores cuando se pasan de la raya no es una novedad. Hacerlo con los de Tamaulipas es un poco más frecuente todavía. Cuando detengan a García Cabeza de Vaca habrá, en total, tres detenidos con esa condición. Lo que podría ser novedoso es la desfachatez con que el PAN argumenta que el juicio de desafuero en su contra es un acto más bien autoritario e incluso reclama, con la Alianza Federalista, que el tema se haya vuelto un "espectáculo público". Hace mucho tiempo, el PAN llegó a tener fuertes disputas por temas que además de ideológicos eran morales y todavía hasta hace poco intentaban defender las buenas costumbres en la vida pública, el Estado de Derecho al menos como simulación. La desfachatez de hoy no la escenificó ni siquiera el PRI con alguno de sus Duarte.

El panismo tenía escrito ese guion de antemano quizá porque anticiparon que el presidente López Obrador actuaría como ellos lo habrían hecho de encabezar el Poder Ejecutivo. Siempre está la tentación de convertir los caminos de la justicia en un espectáculo. Estamos dispuestos para ello, entrenados previamente por series estadunidenses, por lo que entienden por "justicia" los diarios de nota roja y porque nunca se comunica tan bien ese concepto como cuando se trata de agarrar a los malos, de encerrarlos. En el sexenio de Felipe Calderón, el poder se entregó a esa tentación, e inauguró una pornografía de la violencia y el crimen, que servía principalmente de propaganda para su gobierno. García Luna no solo patrocinó montajes de supuestas capturas, que debieron ser transmitidas en vivo por buena parte de los medios de comunicación masiva, sin importar la relevancia que tuvieran para la república. ¿A quién le interesaría sino a los aficionados al espectáculo la captura de delincuentes comunes? Por si eso no fuera suficiente, las producciones de García Luna, ideadas sin duda también por Felipe Calderón, nos recetaron también series de televisión como *El equipo*, donde podía verse claramente que los policías y funcionarios son los buenos, y los criminales son los malos. Eso tuvo algo de auténticamente constitutivo de la dimensión moral del panismo contemporáneo, y algo del típico grito de ¡al ladrón!

El contraste con el gobierno actual no podría ser mayor. No solo las filtraciones –que fueron uno de los medios primordiales que sostuvieron la relación entre el gobierno y la prensa— se han reducido en esto al mínimo, sino que el gobierno ha renunciado prácticamente a la propaganda típica de la persecución a los criminales. No solo el crimen de políticos tan importantes deja de volverse espectáculo, no hay audios ni videos en los medios, testimonios escandalosos repetidos, series de televisión que cuenten la épica de los policías anticorrupción, sino que a veces ni siquiera se explica con contundencia, como si se quisiera no herir más el contrahecho espacio político mexicano. Si se considera eso, las manifestaciones de los gobernadores de Acción Nacional (GOAN) y de la Alianza Federalista no serían solamente anticlimáticas, sino que se explicarían primordialmente por el cinismo, el temor, o por una mezcla extraña entre ambos. El panismo, del espectáculo de la seguridad ha pasado a espectacularizar su propia inmoralidad. ■

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4549

EL ECONOMISTA
El Economista
Sección: Geopolitica
2021-05-03 04:23:44 140 cm2
Página: 47
$17,359.03 1/1

Globali... ¿qué?
Fausto Pretelin Muñoz de Cote
@faustopretelin

Ortega, Maduro... ¡Hola, Bukele!

El presidente de El Salvador llegó a la presidencia fabricándose rasgos de un hipster anti *establishment*.

Bien vestido, recorte de pelo bajo patrón cinematográfico y con aires semióticos de una familia *fancy*, Bukele proyectó sus conocimientos publicitarios en el área política para ofrecer expectativas sin contenidos.

Sorprendido por la manera en que Trump gobernaba a través de insultos y odio en las redes sociales, Nayib Bukele decidió que él también podría seguir la misma ruta sin necesidad de pasar por zonas de peaje político.

Bukele ha resultado ser un personaje similar a los que él mismo ha criticado: sin pudor alguno, autócrata; su estatura política es tan pequeña como la de cualquier gigante etnocentrista; y, finalmente, carece de empatía con sus vecinos centroamericanos.

En febrero del año pasado Bukele reveló que detrás de su imagen de hipster existen rasgos de un dictador cuya categoría podría ser la del chivo dominicano, Rafael Trujillo: la Asamblea legislativa fue tomada por miembros del ejército enviados por Bukele para presionar a diputados renuentes a aprobar un préstamo de US109 millones que serían usados para su programa de seguridad. El solo hecho de ver a miembros del ejército dentro de la sala legislativa, resultó ser una imagen agresiva e insultante para la autonomía del Estado.

La pandemia fue utilizada por Bukele para inocular en la sociedad su populismo: ordenó que se vaciaran las calles y concentró su estrategia de comunicación en el monotema: la Covid-19. Conforme pasaba el tiempo y la vacuna se asomaba en las esperanzas de los salvadoreños, el presidente abonó el miedo de los ciudadanos en las elecciones legislativas. Las ganó y obtuvo la mayoría. Ya no era necesario enviar al ejército para inyectar presión a la oposición.

Ahora, el golpe lo propina Bukele en contra del poder Judicial.

Con 64 votos a favor, 19 en contra, los diputados oficialistas de la nueva Asamblea Legislativa aprobaron la destitución de los magistrados de la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia, por medio de una solicitud con dispensa de trámite, es decir, sin ser discutida en las comisiones.

Bukele corre a los jueces que prohiben la presencia del ejército en la Asamblea. La venganza es dulce, y desde la presidencia, expedita.

Las democracias iliberales siempre presumen de buenas intenciones, pero siempre están más cerca de las dictaduras.

Ortega, Maduro... ¡Hola, Bukele!

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4549

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO
Reforma
Sección: Opinión Página: 11
2021-05-03 03:55:23 269 cm2 $61,116.43 1/1

Los líderes de la regeneración llevan en andas a la hija del cacique; los magistrados corruptos ya son demócratas.

Estampas de familia

En Huixquilucan, el alcalde panista saliente Enrique Vargas, promueve a su esposa, Romina Contreras, como candidata a sucederlo. El PAN acepta, apoya e impulsa.

En Campeche, el ex gobernador de la entidad, Alejandro Moreno, y dirigente nacional del PRI, promueve a su sobrino, Christian Castro, como candidato a emularlo en la gubernatura. Incluso es una condición puesta en la mesa de negociación para que avance la alianza opositora.

Félix Salgado Macedonio, descarrilado por el INE y el Trife, impone a su hija Evelyn como candidata de Morena a la gubernatura de Guerrero. En Morena le tienen miedo. A pesar de las denuncias en su contra por violación, la dirigencia partidaria lo respaldó en su intento por ser gobernador. Tenían miedo de que abandonara el partido y se lanzara como candidato por otra fuerza política.

Ahora que lo tumbó el INE por no comprobar sus gastos de precampaña, la dirigencia morenista envuelta en la bandera guinda, se hincó ante él, le pidió perdón por no haber entregado sus comprobantes de precampaña y le obedeció la orden. Para disimular el despropósito, Morena convocó a una encuesta cuyo resultado era previsible.

Y los electores votarán, consentirán y ungirán. En una de esas sale mejor que el esposo, que el tío o que el papá.

• • •

Morena juega con la ambivalencia. Un día es movimiento otro día es partido. Ha surcado así durante un lustro. Pero sus leyes no son las de partido y menos las del movimiento.

Es un partido con dirigentes que no mira a los dirigidos. Los dirigentes están confrontados, unos contra otros, y los dirigidos están repartidos en parcelas. Existen como estadística.

Moción de orden a la muestra. Para las decisiones importantes, los dirigentes son desplazados por una casa encuestadora y los dirigidos son disueltos en las respuestas anónimas del cuestionario.

Sin vértebra, renunciando al tradicional debate democrático que solían tener las organizaciones políticas de la izquierda, Morena hace de Guerrero su modelo de regeneración.

Entidad icónica de la izquierda, corriente que venera desde Genaro Vázquez y Lucio Cabañas, hasta Benita Galeana, Othón Salazar o Eloy Cisneros, que enaltece a las centenas de militantes asesinados en conflictos electorales, que incesantemente recuerda el mérito en las luchas políticas pasan sin más promover a la hija del cacique, ayuna de trayectoria.

Los líderes partidistas sumisos llevan en andas a la elegida. Cárguenle, muchachos, la niña tiene que ser gobernadora.

• • •

Las celebraciones por el fallo del Tribunal Electoral federal confunden.

Un ente corrupto, dañado de origen, aplica la medida de mayor daño político a los intereses del gobierno con miras a la elección de junio. Niega las candidaturas de Raúl Morón y de Félix Salgado en acatamiento estricto a la resolución del INE por la falta de comprobantes de gastos de campañas.

¿Cuál es la autoridad jurídica, política y moral del Tribunal? Su Presidente está cuestionado públicamente por sus procederes poco éticos. Es indagado por sus fortunas poco o nada explicadas. Magistrado Billetes es el apócope. Desde el sexenio anterior el secreto a voces era la venta de las sentencias. La colocación de despachos de abogados para el gusto de las partes del litigio. Agraviados y acusadores desfilaban ante las oficinas de los magistrados para recibir recomendaciones. Que si el cuñado de un magistrado, que si el hijo de otro, que si aquel tiene un despacho, que a cuál cuenta deposita.

De repente, el Tribunal Electoral, en medio de la tormenta sobre la legitimidad del Poder Judicial, reacciona, brama, ruge. Ay nanita, ya se hicieron demócratas. El Tribunal corrupto purifica la democracia.

• FE DE ERRATAS

En el artículo "Chicharroneros" (Grupo Reforma, 26/04/21) se publicó:

"Como la imagen de San Lázaro, los opositores rondan parasitariamente alrededor del gran bloque. Hacen alianzas en nombre de la alternancia pero hacen fuerza para cambiar la historia".

Debe decir: "pero no hacen fuerza para cambiar la historia".

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4549

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Nacional
Página: 2
2021-05-03 02:08:57 307 cm2 $34,363.02 1/2

La misteriosa liberación del Güero Palma

La orden de absolver a Héctor Palma Salazar, alias *El Güero* Palma, uno de los líderes históricos del Cártel de Sinaloa, del delito de delincuencia organizada, llegó a la dirección general del Centro de Readaptación Social número 1, conocido como El Altiplano, en la madrugada del sábado 1º de mayo.

Exacto: sábado, primero de mayo, poco después de la una de la mañana, a una hora en que la Fiscalía General de la República, y las 32 fiscalías del país, se hallaban con la mayor parte de los focos apagados.

El mandamiento, enviado por el Juzgado Segundo de Distrito de Procesos Penales Federales, ubicado en Jalisco, ordenaba la inmediata y absoluta libertad del *Güero* Palma, "únicamente por el delito y causas referidas", e indicaba que el viejo líder del Cártel de Sinaloa podría permanecer recluido en caso de encontrarse a disposición de alguna autoridad judicial por distinto delito.

La llegada al Altiplano del mandamiento judicial que ordenaba la liberación hizo que varias cejas se levantaran.

¿Liberación? ¿En sábado? ¿De madrugada? ¿El 1º de mayo, es decir en día feriado? ¿Con solo 24 horas para constatar si en las fiscalías semivacías de México, o en el departamento de justicia de los Estados Unidos, *El Güero* Palma tenía pendientes otras órdenes de aprehensión?

Ocho años antes, una madrugada de agosto de 2013, tras su desconcertante salida del penal, que incluyó una supuestamente "exhaustiva" investigación sobre los tres magistrados que lo habían liberado, la DEA incluyó a Rafael Caro Quintero en su cuadro de honor.

El viejo capo sinaloense se convirtió en el fugitivo más buscado: "la prioridad número uno" de la agencia antidrogas.

Sobre el gobierno de México pesa la sombra de haberlo dejado ir.

Todo esto regresó tras la llegada del documento que ordenaba la liberación del *Güero* Palma, narco de narcos en Sonora en tiempos del "Padrino" Miguel Félix Gallardo, y efímero líder del Cártel de Sinaloa tras la caída en 1993 del Chapo Guzmán.

Recuerdo el impacto de su detención a mediados de 1995: El *Güero* Palma iba en avión a una boda en Guadalajara. Debido al mal tiempo la aeronave se desplomó. *El Güero* quedó gravemente herido: no llegó a la boda en la que se habían reservado 150 habitaciones: prácticamente todo el Fiesta Americana de Guadalajara.

Lo detuvieron días más tarde en la casa de Zapopan, Jalisco, que le había brindado, para su recuperación, el comandante judicial federal Apolinar Pintor.

La madrugada del sábado pasado, según fuentes de Prevención y Readaptación Social, así como de la Cancillería, la noticia de que un juzgado de Jalisco había ordenado su liberación corrió como pólvora en el gobierno federal. Llegó a la secretaria federal de Seguridad Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, a la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, y al secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard.

Llegó también al presidente de la República. "Van a pensar que hicimos un acuerdo en lo oscurito", dijeron en Palacio Nacional, de acuerdo con las fuentes consultadas.

Las secretarías de Seguridad y la de Relaciones Exteriores decidieron emitir un comunicado, en el que informaron que habían solicitado información a las fiscalías y al gobierno de Estados Unidos, por si acaso *El Güero* Palma tuviera algún requerimiento judicial.

Hasta anoche no había llegado nada. Fuentes de inteligencia señalan que Caro Quintero ya envió la señal que al *Güero* Palma le hacía falta: los viejos capos van por el control del territorio.

Abrazos, no balazos. ●

IMSS concreta acuerdo para garantizar créditos justos

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4549

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Nacional
2021-05-03 02:08:57 307 cm2
Página: 2
$34,363.02 2/2

La noticia corrió como pólvora en el gobierno. "Van a pensar que hicimos un acuerdo en lo oscurito", dijeron en Palacio Nacional

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4549

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Nacional Página: 2
2021-05-03 02:10:35 237 cm2 $26,573.44 1/1

Ni laissez faire, ni exterminio

Dijo que los grupos criminales controlan entre el 35 y el 40 por ciento del territorio nacional y que el presidente López Obrador adoptó ante ellos una actitud de "laissez faire" (dejar hacer); dijo que la autoridad no hizo nada ante el descarado ataque del Cártel Jalisco Nueva Generación contra el secretario de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, Omar García Harfuch, en junio de 2020; recordó también que el gobierno de nuestro país dejó ir a Ovidio Guzmán, hijo del *Chapo*, en un episodio en el que el Ejército fue superado en armas.

El exembajador de Estados Unidos en México, Christopher Landau, lanzó estas declaraciones ante diplomáticos y, como era de esperarse, provocó muchas reacciones. Destaca la del propio presidente López Obrador, quien dijo que su gobierno no recibe instrucciones desde el extranjero sobre qué hacer para combatir la inseguridad. "No nos van a venir a dictar del extranjero lo que tenemos que hacer ni en esa materia ni en otra, no es un protectorado, México es un país libre e independiente", dijo en conferencia de prensa desde Palacio Nacional.

El presidente consideró lo señalado por el exembajador como una exageración y planteó que el problema es que hay quienes piensan que para pacificar al país es necesario masacrar. "Nosotros no queremos que haya masacres como era antes. no vamos a aplicar el extermino. Nuestro gobierno es humanista, queremos conseguir la paz con justicia."

El de Christopher Landau no es el primer mensaje que cala desde Estados Unidos. Ya el Departamento de Estado de ese país planteaba en su informe 2020 que la impunidad es el mayor obstáculo para el avance de los derechos humanos en México. El reporte menciona que las fuerzas de seguridad del Estado cometen algunos de los abusos, pero destaca que es el crimen organizado el que está detrás de la mayoría de los asesinatos, secuestros y extorsiones.

Está también lo dicho por el jefe del Comando Norte de EU, el general Glen VanHerck, quien estimó que entre el 30 y 35 por ciento del territorio mexicano es controlado por delincuentes. El asunto les incumbe del otro lado de la frontera porque esos grupos criminales son los responsables del aumento en el número de migrantes, un tema sensible que cada vez representa una presión mayor para Joe Biden. "Narcotráfico, migración, tráfico humano, todos son síntomas de las organizaciones criminales transnacionales que operan con regularidad en áreas sin gobierno", dijo contundente VanHerck.

El hecho de que el crimen organizado domine en una parte del territorio mexicano vulnera la seguridad estadounidense. De este lado de la frontera, ese dominio es todavía más doloroso. Hay comunidades enteras asediadas por la violencia, hay candidatos asesinados, hay amenazas y hay mucho miedo.

Parece no haber un plan para disminuir la violencia en lo inmediato. Prevenir la delincuencia con programas sociales es una apuesta a largo plazo. Mientras tanto, entre 2019 y 2020 casi 70 mil personas fueron asesinadas en México. Entre laissez faire y exterminio hay una gran distancia. Preocupa que, ante la enorme crisis de inseguridad, no se contemplen estos matices. ●

@PaolaRojas

Parece no haber un plan para disminuir la violencia en lo inmediato. Prevenir la delincuencia con programas sociales es una apuesta a largo plazo

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4549

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Todo México Página: 11
2021-05-03 03:08:06 513 cm2 $37,559.82 1/1

Juegos de poder

Leo Zuckermann
leo@opinar.com.mx

Está cantado: se van a chingar al INE

• Es el mundo, diría Paz, "de relaciones duras, presididas por la violencia y el recelo, en el que nadie se abre ni se raja y todos quieren chingar, las ideas y el trabajo cuentan poco. Lo único que vale es la hombría, el valor personal".

Primero que nada, ofrezco una disculpa a los lectores por el uso repetitivo de palabras soeces, pero con esas groserías hablan algunos de nuestros políticos, lo cual refleja su cerrilidad.

Desde hoy lo están avisando y tenemos que creerles. Me refiero a la promesa, más bien amenaza, del presidente **López Obrador**; el líder de Morena, **Mario Delgado**, y los senadores **Félix Salgado Macedonio** y **Ricardo Monreal** de desaparecer al Instituto Nacional Electoral (INE) después de las elecciones intermedias de junio.

Nadie lo ha expresado con más claridad y contundencia que **Salgado Macedonio**, el morenista acusado de violar a varias mujeres y que no pudo ser el candidato a gobernador de Guerrero por una resolución del INE y ratificada por el Tribunal Electoral. He aquí sus elegantes palabras:

"Ya se anunció por parte del Presidente que va a enviar una reforma electoral para que estos órganos ya dejen de ser cochinos, se tienen que ir. Se van a juntar las firmas para juicio político, de hecho, ya está la demanda interpuesta por unos ciudadanos, contra *Lencho* [**Lorenzo Córdova**] y contra **Ciro** [**Murayama**], ya nada más falta echarle un empujoncito [...] A ellos se les olvidó que soy senador con licencia y me van a oír mi pico en la tribuna y ahora sí me los voy a chingar, me los voy a chingar y bonito, bonito, ahí nos vamos a ver las caras".

Imposible no recordar a **Octavio Paz** después de escuchar las refinadas palabras de don **Félix**. Decía el Nobel de Literatura en *El laberinto de la soledad* que "chingar es hacer violencia sobre otro. Es un verbo masculino, activo, cruel: pica, hiere, desgarra, mancha. Y provoca una amarga, resentida satisfacción en el que lo ejecuta".

Muy propia, en otras palabras, de un presunto violador como **Salgado Macedonio**. Los dichos de un mexicanísimo macho que se hace llamar "toro sin trancas" y quien advierte que "no le rasquen los huevos".

Es el mundo, diría **Paz**, "de relaciones duras, presididas por la violencia y el recelo, en el que nadie se abre ni se raja y todos quieren chingar, las ideas y el trabajo cuentan poco. Lo único que vale es la hombría, el valor personal, capaz de imponerse".

Valores, todos, contrarios a los de una democracia liberal. Lo sabe bien **Porfirio Muñoz Ledo** quien, el otro día, afirmó que México tiene una tara: "ser machista, ser autoritario, ser centralista, ser discriminatorio y ser chicharronista. Éste es el país de sólo mis chicharrones truenan".

Félix quiere violar al INE como presuntamente lo hizo con tantas mujeres en el pasado. Tiene el apoyo del presidente **López Obrador**, quien está convencido que sólo sus chicharrones truenan.

Así que está cantado. El partido gobernante va a intentar chingarse al INE, la joya de la corona en la construcción institucional que permitió la transición a la democracia en México.

Ganen o pierdan las elecciones, porque a ellos les pesan más sus derrotas que las victorias. Hace seis años, en su primera elección como partido, Morena fue el ganador indiscutible en la Ciudad de México. Sin embargo, perdieron algunas delegaciones (hoy alcaldías) y, ¿qué creen? Sí, efectivamente, reclamaron que les hicieron fraude.

Les mueve más perder que ganar. Está en su ADN. Son los hijos leales de **López Obrador**. Donde triunfan, argumentan que lo hicieron a pesar de las autoridades electorales. Donde pierden, es porque les hicieron trampas.

> Las encuestas y modelos de predicción apuntan a que Morena tendrá buenos resultados en las próximas elecciones.

Conozca más columnas de este autor.

Las encuestas y modelos de predicción apuntan a que Morena tendrá buenos resultados en la próxima elección. Van a retener la mayoría absoluta en la Cámara de Diputados. Tienen, según el modelo de oraculus.mx, un 46 por ciento de mantener la mayoría calificada junto con sus aliados, el PT y el Verde.

Además, podrían ganar nueve de las 15 gubernaturas que están en juego. Es un excelente resultado tomando en cuenta los malos resultados del gobierno del presidente **Andrés Manuel López Obrador**.

Pero el Presidente y sus vástagos son maximalistas. Quieren quedarse con todo. Naturalmente, no lo van a obtener porque en este país, por fortuna, todavía hay pluralismo electoral. Por tanto, donde pierdan, van a alegar que les hicieron fraude y que el Instituto Nacional Electoral actuó facciosamente a favor de la oposición. *Ergo*, querrán chingarse, y bonito, a los que supuestamente se los chingaron.

Tocará a la poca o mucha oposición en el Congreso y a la ciudadanía defender al INE de la violación que, desde hoy, anuncia el "toro sin trancas". Él, que tiene mucha experiencia en eso.

Twitter: @leozuckermann

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4549

EL FINANCIERO

El Financiero
Sección: Nacional, política y sociedad Página: 39
2021-05-03 01:57:31 279 cm2 $37,874.35 1/1

AUTONOMÍA RELATIVA
Juan Ignacio Zavala
Opine usted:
zavalaji@yahoo.com
@juanizavala

La balada de Irma & John

Es indudable que la pareja de la cuarta trasformación, la del romance ideológico, la del erotismo ideológico son la inefable Irma Eréndira Sandoval y el dos veces doctor John Ackerman. Depositarios de la pasión carnal del lopezobradorismo, la pareja no se ahorra arrumacos públicos, cachondeos digitales y ostentan una sorprendente fogosidad en las redes sociales que les permitió colocarse como personajes icónicos de quienes creen que se vive una época dorada de cambio.

Formados en la izquierda radical y deformados por el dinero, Irma & John también han construido un emporio inmobiliario. Aprenden rápido. Saben que las oportunidades no se repiten y que es la hora de despacharse a manos llenas. Por eso John, hombre apuesto y arrojado como pocos, incursionó en la televisión como conductor. Su presencia en los medios derrocha virilidad y galanura, simpatía y agudeza. Es el hombre gallardón de la cuatroté. Ella, por su lado, es la voz cantante y tronante de la Función Pública. Ha tratado de proyectar una imagen de solidez, pero al mismo tiempo de rigurosa justiciera contra todo tipo de corruptelas. Con ese tino y buen juicio que caracteriza a los compañeros del movimiento, ellos mismos la apodaron *La Robespierre* de la 4T, en alusión a aquel lamentable personaje de la historia que hizo de la decapitación su máxima política y que ordenó que rodaran las cabezas de sus más grandes enemigos; fueran brillantes o verdaderos ineptos, la guillotina los igualaba a todos. Hasta que la cabeza que rodó fue la suya.

Bien, pues parece que la parejita está en peligro de ser defenestrada del proyecto revolucionario. El viernes pasado Mario Maldonado escribió una columna sin desperdicio al respecto (*La caída de Irma Eréndira, El Universal* 30/04/219). Y es que Irma & John no solamente se someten a las pasiones lúbricas, también tienen fuego para la política. Como buenos seguidores del lopezobradorismo, son unos trogloditas. Su vocación por dinamitar lo que ven a su paso no tiene freno. No importa si son instituciones o personas, para este par de desequilibrados la cosa es que todo vuele por los aires.

La costumbre por dinamitar los llevó a poner dinamita en la mismísima casa presidencial y ni se dieron cuenta. En efecto, cualquiera puede recordar que el problema con Salgado Macedonio lo empezaron Irma & John, porque desplazaron al hermano de ella de la candidatura al gobierno de Guerrero. Fue John quien recordó en las redes sociales las demandas de violación contra Salgado Macedonio que dormían en los tribunales. Terminaba el 2020 y Ackerman tronó públicamente: le estaban haciendo una trampa a su cuñado "sectores mafiosos" de Morena, habló de un "quiebre histórico" del proyecto a partir de la selección de Macedonio, de quien, dijo, era un "perfil profundamente cuestionado con muy graves señalamientos y denuncias formales de violación y violencia de género en su contra".

El cartucho de dinamita fue lanzado prendido a Palacio Nacional. Lo demás es historia que sabemos: Salgado fue cuestionado no sólo en Morena, sino también por la oposición; las mujeres increparon al Presidente; proyectaron en Palacio la leyenda "un violador no será gobernador", que dio la vuelta al mundo; el escándalo creció cada día; el INE se lanzó contra el guerrerense: el Tribunal Electoral ratificó la decisión del instituto; con Salgado cayó Morón, el candidato de Michoacán y varios candidatos más; un efecto dominó que demostró que el Presidente era derrotable en varios campos y que su apoyo a un tipejo acusado de violación iba a tener un costo.

Irma & John lanzaron la dinamita. Después, como si fueran Bonnie & Clyde se dispusieron a ver el fuego arder desde alguna de sus propiedades. Ellos empezaron. En su afán de acabar con sus adversarios, terminaron quemando la casa. Parece que la suerte de la parejita está echada. Y con justa razón.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4549

EL FINANCIERO
El Financiero
Sección: Nacional, política y sociedad Página: 38
2021-05-03 01:54:56 426 cm2 $48,103.18 1/2

ESTRICTAMENTE PERSONAL
Raymundo Riva Palacio
Opine usted:
rivapalacio@ejecentral.com
@rivapa

Narco-México

La liberación de Héctor *el Güero* Palma de la prisión no fue tan sorprendente como el hecho de que el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador lo exonerara del delito de delincuencia organizada. Juzgado en México y Estados Unidos por delitos relacionados con el narcotráfico, fue absuelto de todo. Uno de los fundadores del *Cártel de Sinaloa*, socio de Joaquín *el Chapo* Guzmán, a la calle casi con una disculpa del gobierno. Llegó en un momento poco adecuado esta decisión de un juez, que no combatió el gobierno, días después de que el exembajador de Estados Unidos en México Christopher Landau afirmó que el Presidente deja hacer todo a los cárteles de la droga al no combatirlos, que son dueños de más del 30% del territorio nacional.

López Obrador defiende su política de "abrazos, no balazos", creyendo que no es combatiéndolos, sino dando trabajo a sus sicarios, como resolverá la inseguridad. Como se ha demostrado, el diagnóstico es equivocado. La impunidad con la que operan ha provocado que los cárteles se apoderen de decenas de gobiernos municipales, proveyendo gobernabilidad criminal. De mantenerse la misma ruta, no habrá un narco-Estado, sino un narcopaís, y los futuros presidentes serán figuras de papel porque el poder real estará en manos de los jefes del narcotráfico. Si este escenario parece exagerado, la mala noticia es que sus cimientos ya están cavados.

La penetración ya no es por la vieja vía de plata o plomo, donde las autoridades, o colaboraban con los cárteles o eran asesinadas. También ha evolucionado el fenómeno de otros años donde imponían al jefe de la policía o secretario de Seguridad locales. Actualmente, como se ve en varias partes del país, los cárteles combinan sus actividades criminales con legales, controlando obra pública municipal, generando riqueza con el erario y desplazando a otros empresarios.

Los cárteles de la droga han estado construyendo en las zonas del país donde cultivan, distribuyen o son vías para el trasiego, una relación política y empresarial orgánica. El único antecedente que se tenía sobre este fenómeno surgió en el proceso, en la Corte Oeste de Distrito en San Antonio, contra el exgobernador de Tamaulipas Tomás Yarrington, a quien acusaron en 2013 de ser parte de la estructura criminal del *Cártel del Golfo*. Como parte de una negociación con el Departamento de Justicia, Yarrington aceptó haber recibido 3.5 millones de dólares en sobornos para comprar propiedades de manera ilegal en Estados Unidos. A cambio de eso, aunque no se publicitó, se volvió testigo colaborador.

De Yarrington a la fecha hay un gran trecho. Hasta la actual administración, ningún gobierno dejó de combatir a los cárteles. La creación de la Guardia Nacional fue una acción política de demolición de instituciones de anteriores gobiernos, pero no para mejorar lo hecho por la Policía Federal, sino para generar sólo la percepción de preocupación por la inseguridad. Un presidente municipal dijo que es "el cuerpo de edecanes más caro que conocía". Su diseño producirá, adicionalmente, un daño irreparable.

Al ser un cuerpo militar en doctrina, capacitación, mando y personal, el que fuera trasladado de manera expedita del Ejército y la Marina a tareas civiles, generó una externalidad: la corrupción. No significa que la Guardia Nacional esté plagada de corrupción, pero varios de sus comandantes de zona están recibiendo dinero de los cárteles de la droga. Ese dinero no se oculta y si en las secretarías de la Defensa Nacional y la Marina quisieran hacer algo al respecto, sólo tendrían que revisar las propiedades de sus comandantes, las adecuaciones a sus casas, sus nuevos relojes o sus automóviles, para determinar dónde está fluyendo el dinero negro, y dónde aún se mantiene sana la estructura de mando. No es difícil comprobar lo que está pasando con sus mandos regionales; basta que se atienda lo que provocaron en el país.

Los cárteles de la droga han tenido un día de campo con el actual gobierno. Un informe que llegó al Capitolio estadounidense el 2 de abril pasado sobre la situación del narcotráfico en México es muy claro: durante el año pasado, pese a la pandemia del coronavirus, los cárteles *de Sinaloa* y *Jalisco Nueva Generación* se expandieron y aumentaron su papel en la producción de drogas sintéticas, mientras se diversificaban e incrementaban el uso de submarinos, drones y criptomonedas. El poder de las grandes organizaciones del narcotráfico para mover su droga a Estados Unidos, en la evaluación del Departamento de Seguridad Interna, permanece "prácticamente intacto".

Las advertencias de Estados Unidos sobre la falta de combate a los cárteles de la droga han sido

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

sistemáticas desde el año pasado, pero en México, desde el Presidente hasta su gabinete, la respuesta ha sido refractaria. Antes que Landau, el general Glen D. Van Herck, jefe del Comando Norte, que ve en el Pentágono la seguridad integral de Estados Unidos, México y Canadá, advirtió que los cárteles de las drogas estaban "operando frecuentemente en áreas sin gobierno, de 30 a 35% de México". Un alto funcionario estatal involucrado en las áreas de seguridad estimó que ese porcentaje probablemente se había quedado corto.

El Presidente piensa que los programas sociales son el freno para los cárteles de la droga, al proveer una oportunidad a la gente, principalmente los jóvenes, de ganarse la vida sin arriesgarla. Al negarse a ver que la delincuencia no se resuelve con voluntarismo o actos de fe, propició la construcción de un narcopaís al habérsele ido la seguridad de las manos. Que los cárteles de la droga lleguen a apoderarse de la política, la economía, la cultura y de la sociedad en general, como se planteó hipotéticamente líneas arriba, no debe ser destino mexicano. En algún momento la política del Presidente estallará ante la realidad y tendrá que cambiar, por decisión personal o porque desde Estados Unidos lo obliguen a que priorice a un Estado de instituciones y no uno bajo el yugo del narcotráfico.

AMLO se niega a ver que la delincuencia no se resuelve con voluntarismo o actos de fe

En algún momento tendrá que cambiar, por decisión personal o porque desde EU lo obliguen

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4549

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

Reforma
Sección: Opinión Página: 11
2021-05-03 03:56:20 228 cm2 $51,762.42 1/1

Muchos perjuicios ha causado el presidente López Obrador, pero será peor si su poder aumenta tras las elecciones.

Contra México

Un voto por Morena es un voto contra México... Y lo mismo un voto por los partidejos que se han vendido al gobierno, como el Partido Verde, el PES y el PT, mercaderes de la política cuyos diputados y senadores aprueban siempre, sin cambiarles ni una coma, todas las iniciativas de ley que presentan López Obrador o alguno de sus empleados. Dar el voto el próximo 6 de junio a Morena o a cualquiera de sus partidos cómplices equivale a poner en riesgo a México y a los mexicanos pues, fortalecido el poder de AMLO, éste podrá llevar adelante sin freno ni contrapeso alguno sus programas populistas. Es necesario evitar que el Congreso siga en manos del Presidente. Muchos perjuicios ha causado ya el absolutismo de López Obrador, pero mayores daños sufrirá el país si el dominio del tabasqueño aumenta. Sólo la participación de los ciudadanos libres en la jornada electoral, y su voto consciente y razonado, podrán salvar a la nación de los riesgos que derivan de una voluntad autoritaria que muestra alarmantes tendencias dictatoriales... Los lunes ni las gallinas ponen, decía un antiguo adagio. En efecto, día propicio es ése para la galbana, vale decir para la pereza, la desidia, la poltronería. Los albañiles, cuyo día se celebra hoy, solían faltar a su labor todos los lunes, costumbre inveterada que los contratistas tomaban en cuenta para calcular el costo y duración de sus trabajos. Mi inolvidable amigo Jesús "El Charro" Garza Arocha, creador del famoso Saltillo Tile, precioso ladrillo para pisos hecho con el excelente barro que el suelo saltillero da, solía celebrar en horas hábiles del lunes sus reuniones amistosas. Razonaba: "Si mis trabajadores se toman ese día ¿por qué no me lo puedo tomar yo?". Hoy es la fiesta de la Santa Cruz, patrona y protectora del gremio de los alarifes, que ponían siempre en la obra que estaban construyendo una cruz de madera adornada profusamente con papel de China de colores. Me pregunto si esa tradición ha sobrevivido al cambio de los tiempos. Los católicos de viejo cuño rezaban el 3 de mayo una larguísima oración que comenzaba con el apóstrofe: "Arredro vayas, Satanás. A mí no me llevarás, porque el día de la Santa Cruz dije mil veces Jesús, Jesús, Jesús...". Y le daban veinte vueltas al rosario hasta completar el millar de veces. (Eso de "Arredro" era deformación del "Vade retro", exclamación para hacer que retrocediera el demonio). Lo que he contado, desde luego, pertenece al ayer. O, más bien dicho, al antier. Ahora ya no hay religión, se duele un coetáneo mío... Los recién casados pasaron su noche de bodas en la ciudad, pues al día siguiente debían tomar el avión que los llevaría a la luna de miel. A la salida preguntó el novio en la administración: "¿Cuánto debo?". Le informó el encargado: "Mil pesos por cada uno". El muchacho sacó de su cartera 2 mil pesos. Le recordó al oído su flamante mujercita: "Fueron cuatro, mi amor"... Al mesero del restorán le llamó la atención lo que el solitario cliente decía en voz alta en su mesa: "Mi santa madrecita murió al darme a luz. A mi padre no lo conocí. Pasé la infancia en un orfanatorio. Mi juventud fue de hambre y sufrimiento. Tuve un matrimonio desdichado. Mi mujer me abandonó. A mis hijos nunca los he vuelto a ver. Ayer perdí mi empleo...". Acudió el camarero y le dijo al hombre: "¿Le pasa algo, señor?". Contestó el cliente: "El bisté que me trajiste está muy duro, y le estoy contando mis penas a ver si se ablanda"... Uglicia, lo diré con la mayor delicadeza posible, era poco agraciada. Una amiga le preguntó: "La primera vez que lo hiciste ¿fue por amor o por dinero?". Respondió Uglicia: "Fue por dinero. Tuve que pagarle"... FIN.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4549

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Nacional Página: 18
2021-05-03 03:07:57 316 cm2 $19,283.68 1/1

De naturaleza política

Enrique Aranda
Twitter: @EnriqueArandaP

Cabeza de Vaca: *impasse* obligado

"Existe una monarquía hereditaria y corrupta", diría AMLO.

Luego de que, como se previó ocurriría desde un primer momento, el Congreso tamaulipeco, de mayoría panista, declarara improcedente y desestimara, en consecuencia, la decisión de desafuero contra el gobernador **Francisco García Cabeza de Vaca**, el asunto entró en una suerte de *impasse* que, o bien intenta resolver el gobierno de la 4T vía un tradicional "golpe en la mesa" en el cortísimo plazo o, amén que el asunto pudiera prolongarse "casi hasta el infinito", a través de la presentación de una controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia.

En el casi improcedente primero de los supuestos, el manejo de la acción de control y sometimiento de los poderes de la norteña entidad, vía su desaparición y designación de un gobernador suplente, quedaría a cargo del Senado, de **Ricardo Monreal**, de la siempre obsecuente mayoría de Morena y aliados en concreto en tanto que, en el segundo de los casos, el asunto deberá concretarse, primero, en la presentación de la controversia mencionada desde San Lázaro, y luego, en apego a las prácticas y tiempos del máximo tribunal, esperar la sentencia de la Sala Superior, encabezada por el otrora "confiable" *lopezobradorista* **Arturo Zaldívar Lelo de Larrea**.

La evaluación de opciones, a decir de quienes conocen sobre cómo es que se mueven las cosas en Palacio, consumió buena parte del fin de semana y hoy mismo, en el marco de las siempre polarizantes prédicas mañaneras, podrían emitirse señales que permitan adivinar el rumbo que tomarán las cosas aunque, a decir de otros, el asunto es de tal envergadura y el entorno se encuentra en tal forma enrarecido que, incluso, **Andrés Manuel López Obrador** y los suyos, al margen su mal disimulado interés y malestar por el caso, podrían optar por posponer su abordaje. Finalmente, diría alguno de los primeros, el asunto está ya más que "atorado" y así podría seguir por un tiempo, al menos...

Cuestión de días, semanas en el mejor de los casos, para que las partes rediseñen sus respectivas estrategias en un caso que, al margen consideraciones de otra índole y la validez o no de las imputaciones que (supuestamente) le dan sustento incluso, confronta al poder federal con autoridades estatales a escasos días de las elecciones más numerosas y trascendentes, en cuanto que estará en juego la permanencia o no de derechos y libertades fundamentales, de las últimas décadas.

ASTERISCOS

* Valiente y revelador mensaje de **Francisco Moreno** en su cuenta *@DrPacoMoreno1* respecto de una crisis que, aunque está a la vista, el gobierno insiste en negar: "Por primera vez en 30 años de médico, tengo que recomendar el medicamento que aún está disponible, no el que necesita el paciente. El desabasto de medicinas es otro problema de salud en México".

* Quien de plano no parece dar una es **Rubén Rocha**, el candidato de Morena a gobernar Sinaloa que, tras entregar su 3de3 en que acepta poseer una casa de 650,000 pesos, debió recular y aceptar que tiene dos más: de 1.1 millones una, en la zona *fifí* de Las Quintas, y otra de 2.5 millones, en Isla Musala, lo que lo convirtió en *don Mentiras*. ¡Son mañas de su aliado **Melesio Cuen**!..

Veámonos el miércoles, con otro asunto *De naturaleza política*.

La decisión de desafuero contra el gobernador Francisco García Cabeza de Vaca podría ser resuelta por el gobierno de la 4T, vía un "golpe en la mesa", en cortísimo plazo.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4549

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Nacional
2021-05-03 02:14:00 260 cm2
Página: 6
$29,076.74 1/1

Allá, albergues para los niños. ¿Y acá?

Muchas cosas han cambiado en Estados Unidos desde el comienzo de la presidencia de Joe Biden. El paquete de estímulo económico y sus proyectos de infraestructura y apoyo a las familias equivalen, en conjunto, a la mayor reconsideración del papel del gobierno en la vida de los estadounidenses desde la transformación de Roosevelt hace casi un siglo. La campaña de inmunización ha sido un éxito rotundo: 31% de la población de Estados Unidos ya está completamente vacunada. Y ni hablar del tono desde el megáfono presidencial. Atrás quedaron los tiempos de la estridencia, en los que Donald Trump ejercía de ruidoso narrador en jefe de la vida del país.

Pero no todo ha cambiado con Biden, o no como debería. Por desgracia, la agenda migratoria sigue siendo un pendiente. Estados Unidos sigue deportando de inmediato familias y migrantes solteros, exponiéndolos a peligros graves en México. La prioridad estadounidense en Centroamérica y México sigue siendo la estrategia punitiva de Trump. Esto es una mala noticia. La migración no se resuelve con medidas de castigo sino con desarrollo regional (en esto siempre ha acertado el presidente López Obrador, aunque la ampliación de Sembrando Vida sea una ingenuidad).

Ahora bien, incluso en el tema migratorio, Biden ha hecho ajustes de gran trascendencia. El más importante tiene que ver con los niños no acompañados. A diferencia de Trump, Biden ha establecido un sistema de albergues temporales que puedan recibir a los niños mientras el gobierno procesa la reunificación familiar.

En las últimas semanas, el gobierno ha abierto las puertas de dos albergues en el sur de California, en las ciudades de Long Beach y Pomona. Hay que aclarar, porque es importante, que "abrir las puertas" es un decir: las instalaciones están resguardadas con estrictas medidas de seguridad para proteger a los niños. Aun así, en los recorridos de las instalaciones previos a la llegada de los menores y en distintas entrevistas con los encargados de ambos lugares, los reporteros pudimos constatar que los albergues son eso: refugios antes que cárceles. Desde acceso médico hasta escuela o canchas deportivas, los menores migrantes están en una mejor situación que el vía crucis que la mayoría de ellos vivió en su camino a la frontera y, por supuesto, inmensamente mejor que lo que se vive en los campamentos de refugiados en la frontera norte de México.

Y esa es, para el gobierno mexicano, la gran lección. Durante años, el gobierno en México se ha resistido (entre otras cosas) a mejorar de verdad la infraestructura de albergues para migrantes. La actual administración fue un paso más allá, recortando apoyo a los refugios que, en ciudades como Tijuana, hacen milagros para cuidar y apoyar a la población migrante en riesgo. En parte, la negativa tiene que ver con el riesgo de que instalaciones más dignas y funcionales se interpreten como una señal de hospitalidad. En otras palabras: parecería que México no quiere que los migrantes sepan que les esperan condiciones dignas en el país. Hasta hace poco, algo parecido ocurría en Estados Unidos. Y es comprensible: en efecto, es posible que más padres arriesguen a sus hijos a la peligrosísima travesía si saben que, al final, hay un albergue como el que vi en Long Beach. Pero eso no ha detenido a Biden. Y no lo ha detenido porque es lo correcto, moralmente. México debería hacer lo propio. Por tradición, nuestro país es puerto de refugio, no nido de temores y horrores para los vulnerables que vienen de otra tierra. Es hora de estar a la altura. ●

México se ha resistido a mejorar de verdad la infraestructura de albergues para migrantes

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4549

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO
Reforma
Sección: Nacional Página: 10
2021-05-03 03:42:05 261 cm2 $49,384.11 1/1

Suspender las pruebas PISA es ejemplo de la filosofía que rechaza la medición de problemas y resultados. El Presidente tiene otros datos.

Los otros datos

"Si no lo puedes medir, no puedes mejorarlo". Lord Kelvin

Así es muy fácil tener otros datos. Basta con eliminar las evaluaciones y mediciones. Solo hay que decir que todo va bien, requetebién, y no habrá datos que contradigan.

El gobierno de López Obrador ha decidido suspender la aplicación de la prueba PISA (Programme for International Student Assessment) que permite la comparación internacional de niveles de educación. Supongo que es la ruta señalada desde un principio por el régimen. La contrarreforma educativa eliminó las evaluaciones de los maestros y borró al propio Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. Suspender hoy la aplicación de las pruebas PISA parece una conclusión lógica a un proceso que busca acabar con la medición de los resultados de la educación.

No es este el único caso. "Los programas sociales tienen corazón, pero les falta cabeza", ha señalado Edna Jaime, directora de México Evalúa. No es posible evaluar programas tan importantes como Jóvenes Construyendo el Futuro o Sembrando Vida porque no hay información suficiente. El dinero público se reparte de manera discrecional y no hay mediciones de los logros o fracasos de los programas.

El 22 de julio de 2019 Gonzalo Hernández Licona fue reemplazado como secretario ejecutivo del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) por instrucciones del Presidente. Lo reemplazó José Nabor Cruz Marcelo, a quien se le consideraba más cercano al gobierno. Aun así, el 6 de julio de 2020 el Coneval presentó un informe sobre 17 programas prioritarios de desarrollo social que señalaba que el gobierno estaba trabajando a ciegas. "En muchos casos el diseño del programa se fue definiendo a la par de su implementación". Si bien se dio prioridad a "la entrega de apoyos", "otros procesos fueron dejados de manera secundaria, como los relativos a la supervisión y el seguimiento a beneficiarios". Los programas "cuentan con poca definición del problema que pretenden resolver". Esto dificulta "enfocar la intervención para que sea posible medir sus resultados y sus efectos en la población que atiende".

Cuando el presidente López Obrador dice que tiene "otros datos" se refiere fundamentalmente a sus buenos deseos. Por eso todavía el 2 de abril de 2019 apostaba que la economía iba a crecer 2 por ciento, a pesar de que su propia Secretaría de Hacienda había emitido cifras negativas. "Yo creo que se quedaron cortos en la proyección, que vamos a crecer, como se estima, en cuando menos 2 por ciento. Lo apuesto, trato hecho". La economía se contrajo 0.1 por ciento.

El desprecio del Presidente por las mediciones profesionales de desempeño se manifestó también en el rechazo a aplicar pruebas de Covid-19, lo cual le permitió afirmar en varias ocasiones que México era "un ejemplo para el mundo" cuando era claro ya que tenía uno de los peores desempeños en la lucha contra la pandemia.

La decisión de suspender la aplicación de las pruebas PISA es un ejemplo más de esta filosofía que rechaza la medición de problemas y resultados de políticas públicas. Será mucho más fácil decir que todo va muy bien, incluso la educación, si no hay mediciones fiables. El propio Presidente ha dicho que tiene "la ambición legítima" de "pasar a la historia como uno de los mejores presidentes de México". Tendrá mejores posibilidades de lograrlo si, en vez de mediciones imparciales, él y sus incondicionales son los únicos jueces.

• MONARQUÍA

El 29 de enero de 2016 López Obrador, entonces presidente de Morena, afirmó en Twitter que designar a Alejandro Murat, hijo del exgobernador José Murat, como candidato del PRI al gobierno de Oaxaca "demuestra que en vez de república existe una monarquía hereditaria y corrupta". ¿Qué habría dicho si el PRI hubiera designado como candidata a la hija sin experiencia de un candidato descalificado por violar la ley electoral?

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4549

EL ECONOMISTA
El Economista
Sección: Nacional
Página: 42
2021-05-03 03:40:05 227 cm2 $23,363.76 1/1

Signos vitales

Alberto Aguirre
alberto.aguirre@eleconomista.mx

Campañas, pandemia y polarización

Quedan 28 días de campañas electorales. La estrategia implementada desde Palacio Nacional ha funcionado: las elecciones intermedias se han convertido en un evento de ratificación o condena para la Cuarta Transformación. Sin limitar su libertad de expresión, **Andrés Manuel López Obrador** arremetió contra el partido conservador (léase el PRI-AN-PRD) y las instituciones del viejo régimen (los órganos autónomos).

Las agendas legislativas, inéditas. Tras de enlistar un cúmulo de pendientes y atrasos del gobierno federal, la alianza opositora ha llamado a frenar a AMLO mientras que Morena ha sido incapaz de enarbolar las causas de izquierda. Su única apuesta radica en el refrendo popular a YSQ y de acuerdo con las encuestas, la aprobación presidencial se ubicaba –a dos meses de la cita en las urnas— en su nivel más alto, en los últimos 18 meses.

La polarización y la pandemia pueden ser un coctel funesto. Paradojas del "contraste": la versión 2.0 de la campaña "es un peligro para México" podría ser uno de los principales incentivos para los abstencionistas.

La concurrencia de las 15 elecciones locales con los comicios para renovar la Cámara de Diputados debería asegurar que no se desplomen la participación ciudadana en las "elecciones más grandes de la historia (sic)". Ni la propaganda partidista ni los debates, mucho menos el desempeño de los candidatos —salvo en Nuevo León, donde los abanderados de Movimiento Ciudadano han concitado apoyos con las nuevas herramientas de la mercadotecnia política— abonan al optimismo.

En tierras regiomontanas entró el nuevo modelo morenista para gestionar las campañas. **Clara Luz Flores**, exalcaldesa priista de Escobedo, trabajó con un equipo encabezado por su esposo, **Abel Guerra**, y coordinado por **Mentor Tijerina**, que comenzó a naufragar cuando **Mario Delgado** y **Ricardo Peralta** enfrentaron la realidad "local".

La dirigencia nacional de Morena ha desplegado un equipo de encuestadores y publicistas por todo el país. A salvo de esa lógica han quedado Flores, **Alfonso Durazo** y **Félix/Evelyn Salgado Macedonio**, con autonomía plena para confeccionar sus campañas. Los hermanos Silva Yanome nuevamente construyen la imagen y el discurso izquierdista aunque enfrente tienen un ejército de políticos y consultores al servicio de la mafia del poder.

La debacle de Clara Luz en Nuevo León no quedará impune. Por lo pronto, **Sergio José Gutiérrez** y **Hugo Scherer** quedaron excluidos de la estrategia, rumbo al segundo debate. La candidata tuvo—hace dos meses—contactos con **Toño Sola** que finalmente no se concretaron. Ahora insiste en incluir al ecuatoriano **Jaime Durán Barba**.

Tirios y troyanos apuestan por la movilización, más que por las "campañas de aire". En Tlaxcala, la exsenadora perredista **Lorena Cuéllar** volverá a competir por la gubernatura ahora bajo las siglas del partido oficialista y las encuestas apuntan a una victoria holgada.

Las estructuras priistas estarían a cargo de **Gisela Rubach Luethers**, quien en el último tramo del sexenio peñista tuvo un intenso trabajo en todo el país. Desde Casa de Gobierno —de acuerdo a versiones no confirmadas— la consultora política y catedrática universitaria coordina las acciones de aire y tierra de la abanderada priista, **Anabel Ávalos**.

En el extremo opuesto de una propuesta que va contra los pronósticos está el estratega hispano-mexicano **Aleix Sanmartin**, quien aceptó el reto de Mario Delgado y coordina la campaña de la abanderana morenista en Querétaro, **Celia Maya** quien busca derrotar al panista **Mauricio Kuri**.

Efectos secundarios

SILENCIAMIENTO. La directora editorial del semanario Zeta de Tijuana, **Adela Navarro**, alzó la voz en el Coloquio Iberoamericano de Periodismo Digital sobre una de las formas más deleznables de hostigamiento a la prensa : el ahorcamiento económico a los medios. Colegas de Brasil, El Salvador, Nicaragua y Venezuela refirieron otras formas de este ominoso capítulo contra la libre prensa: el hostigamiento digital a los medios tradicionales, la amenaza de la cancelación de las concesiones a los medios electrónicos, el acoso fiscal, los pseudoperiodistas financiados por el gobierno que atacan a los líderes de opinión...

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4549

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Nacional
2021-05-03 02:12:09 259 cm2
Página: 6
$29,019.16 1/1

¿Qué pasó con la política de pacificación?

En diciembre de 2017, días antes de volverse candidato presidencial de Morena, Andrés Manuel López Obrador soltó en Quechultenango, Guerrero, una declaración explosiva: "Vamos a hacer todo lo que se pueda, para que logremos la paz en el país. Que no haya violencia... Si es necesario... vamos a convocar a un diálogo para que se otorgue amnistía, siempre y cuando se cuente con el apoyo de las víctimas, los familiares de las víctimas. No descartamos el perdón."

En ese momento, se interpretó la frase como evidencia de que el hoy presidente de la República estaba analizando la posibilidad de un arreglo político con grupos criminales. Yo tengo para mí que no tenía muy claras las implicaciones de lo que estaba proponiendo y que lo que soltó ese día era más intuición que propuesta concreta.

En los más de tres años que median desde esa declaración, la idea nunca ha acabado de bajar de la nube de la abstracción. En el Plan Nacional de Paz y Seguridad 2018-2024, presentado durante el periodo de transición, se habló de "emprender un proceso de pacificación con las organizaciones delictivas y de adoptar modelos de justicia transicional que garanticen los derechos de las víctimas, esto es, de leyes especiales para poner fin a las confrontaciones armadas". Para lograr ese objetivo, se proponía el establecimiento ("lo antes posible") de un Consejo de Construcción de la Paz, el cual sería "una instancia de vinculación y articulación entre todas las instituciones y actores de

México y del extranjero que trabajen por la paz" y contribuiría a "articular las

iniciativas gubernamentales en esta materia".

Sobra decir que el mentado consejo jamás se estableció, lo de la justicia transicional se quedó en gestos intrascendentes y la pacificación no pasó de ser slogan. A lo más que se llegó fue a una ley de amnistía con efectos tan minúsculos que son invisibles, la creación de una comisión de la verdad sobre el caso Ayotzinapa, con resultados menos que espectaculares (por decirlo de algún modo), y un fallidísimo intento de negociación política con algunos grupos criminales por parte de la Secretaría de Gobernación, desacreditado por el propio presidente López Obrador en una mañanera de agosto de 2019.

En resumen, la política de pacificación ya no fue y la declaración de Quechultenango se quedó en anécdota de campaña. Y creo que es una pena, a la luz de lo que hemos visto en estas semanas en Aguililla, Michoacán.

El conflicto eterno que se vive en esa región del país no parece tener salida por métodos convencionales. El gobierno no puede simplemente tolerar la presencia de grupos armados irregulares, operando a plena luz del día. Pero tampoco tiene los recursos ni el estómago para suprimirlos a sangre y fuego. Se requiere algún tipo de opción intermedia.

Se necesitaría un andamiaje legal para facilitar la desmovilización, el desarme y la reinserción de los grupos armados. Eso pasa por activar mecanismos de justicia transicional mucho más ambiciosos que los planteados hasta ahora. Y para ello, se requeriría más imaginación política y jurídica que la que ha mostrado hasta ahora el gobierno.

Michoacán vive una situación excepcional que requiere soluciones extraordinarias. Me temo que no las va a encontrar en el futuro próximo. ●

alejandrohope@outlook.com
Twitter: @ahope71

El conflicto eterno que se vive en Aguililla no parece tener salida por métodos convencionales

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4549

MILENIO

Milenio Diario
Sección: Al Frente
2021-05-03 02:37:11 178 cm2
Página: 3
$36,387.77 1/1

POLÍTICA ZOOM

RICARDO RAPHAEL

@ricardomraphael

Educación ante inminente apagón informativo

No ha sido formalmente confirmado por el gobierno federal, pero todo indica que México decidió excluirse de la edición 2022 de la prueba PISA.

Se trata de una ambiciosa evaluación celebrada con frecuencia trianual, entre estudiantes de 15 años, de 87 naciones, que sirve para medir conocimientos en matemáticas, lectura, escritura y ciencias.

Consta como evidencia de la exclusión que, durante los últimos dos meses, la Secretaría de Educación Pública (SEP) no ha entrado en contacto con los responsables de organizar la prueba a nivel global y también que, a diferencia del resto de las naciones, no se haya comenzado con los ensayos de campo.

Esta decisión del gobierno mexicano sería consistente con el menosprecio, en general, expresado por Andrés Manuel López Obrador a propósito de la evaluación educativa.

Cabe recordar que primero fue cancelada la evaluación interna que hacía el extinto Instituto Nacional para la Evaluación Educativa. Desde 2019 no se cuenta con indicadores comparables respecto al aprendizaje obtenido por las y los estudiantes menores de 15 años.

Apagada la luz de la casa, únicamente quedaba encendido el farol de la calle, el cual comenzó a proporcionar información a partir del año 2000, cuando México participó en la primera prueba del Programa por la Evaluación Internacional de Alumnos, conocido por sus siglas en inglés como PISA.

Desde entonces, decenas de miles de estudiantes participaron en seis ocasiones en las pruebas de matemáticas, lecto-escritura y ciencias. Ciertamente, los resultados no fueron sobresalientes para el caso mexicano, pero permitieron detectar con precisión las coordenadas donde la autoridad debía operar la mejora.

De confirmarse la decisión de no participar en PISA, México se quedará sin luz dentro y fuera de la casa. Volveremos a caminar a tientas respecto a las decisiones de política educativa.

Zoom: Lo que no se mide no existe. La decisión de salir de PISA, sumado a la cancelación de las evaluaciones del antiguo INEE, son hechos que niegan existencia a la educación, y también restan relevancia al esfuerzo cotidiano para aprender de 25 millones de estudiantes mexicanos de primaria y secundaria. ▬

México participó en la primera prueba PISA del año 2000

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4549

MILENIO

Milenio Diario
Sección: Al Frente
2021-05-03 02:34:45 174 cm2

Página: 3
$35,542.92 1/1

DÍA CON DÍA

HÉCTOR AGUILAR CAMÍN
hector.aguilarcamin@milenio.com

Biden despide la era de Reagan

Hace 40 años, en una sesión conjunta del Congreso, un joven senador de Delaware, Joseph Biden, oyó al entonces presidente Ronald Reagan decir las palabras que marcarían una época: "Nuestro gobierno es muy grande, y gasta mucho".

Empezaba la era del consenso de hierro, en Estados Unidos y en Occidente, sobre la conveniencia de achicar el gobierno, contener el gasto público, desregular el mercado y desocializar el Estado.

Durante los siguientes 40 años, Biden y su partido, los presidentes demócratas y desde luego los republicanos, vivieron bajo la sombra de aquellas palabras, con la certeza, probada en muchas elecciones, de que toda propuesta de crecer el gobierno tendría mal efecto en los votantes. Y de que en materia de políticas sociales había espacio solo para cambios pequeños, de laboriosa negociación y mezquinos resultados en el Congreso.

El supuesto de estas restricciones de época, un tanto macabro tratándose de la democracia más vieja del mundo, era que *El Gobierno* era esa cosa corrupta que sucedía en Washington, entre políticos profesionales ajenos a la gente, interesados solo en gastar y en servir a sus clientelas, cada vez más los poderes fácticos, cada vez menos los ciudadanos, hijos del esfuerzo y del trabajo del sueño americano.

La semana pasada, dice Lisa Lere, en su imperdible columna "On politics" de *The New York Times*, Joseph Biden dijo las palabras contrarias a este consenso sobre el tamaño del Estado y sobre la representatividad del gobierno. Dijo: "Ya es hora de recordar que nosotros, el pueblo, somos el gobierno. Ustedes y yo. No alguna fuerza en una capital distante" (https://nyti.ms/3vw1uoI).

Fue un modo elocuente de decir adiós a Reagan, no por la fuerza de las palabras sino porque venían precedidas de profundas decisiones previas en el sentido contrario al mantra del gobierno chico.

Todo en el inicio del gobierno de Biden, el tamaño sin precedentes del gasto público, la variedad de las políticas sociales , la rapidez y la profundidad de las decisiones, perfilan años de un gobierno enorme, capaz de imaginar un país más rico y más justo de lo que pudo entregar el mercado en los años del consenso de Reagan.

Algo grande y digno de atención está sucediendo en Washington. ▬

Algo digno de atención está sucediendo en Washington

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4549

EL FINANCIERO
El Financiero
Sección: Nacional, política y sociedad Página: 40
2021-05-03 01:59:56 289 cm2 $32,667.01 1/1

¿De combatir caciques a convertirse en uno?

Tlachapa es un pequeño municipio guerrerense de Tierra Caliente. Desde hace décadas, es muy conocido por su activismo político el matrimonio de Martín Mora y Guadalupe Eguiluz. Ambos hijos de cardenistas. Ambos fundadores del PRD en Guerrero. Y ambos han vivido persecución –el padre de Mora fue asesinado por caciques regionales– y padecido toda clase de fraudes electorales.

Como dirigentes del PRD se destacaron por apoyar a otros compañeros, a campesinos y a maestros de la zona para que éstos fueran los candidatos. Con el tiempo, sin embargo, también ellos fueron los postulados.

A la fecha, Guadalupe Eguiluz ha sido dos veces presidenta municipal, una hija de ambos ya lo fue, una más es diputada local y otra es hoy la candidata a Tlachapa por Morena. El actual alcalde es… Martín Mora.

Este caso ilustra, dicen conocedores de la política de Guerrero, lo complejo de situaciones regionales que se prestan a lecturas simplistas por desconocimiento, lejanía o mala fe.

Porque según esos testimonios, cacicazgo no es una palabra que se use para calificar la repetición en el puesto de algún Mora Eguiluz.

Eso se debería a que no hay fama o denuncia creíble de que esa familia se haya enriquecido en el puesto o que haya hecho del ayuntamiento una fuente para hacer otro tipo de negocios. Hay reportes de prensa –sin embargo– que dicen que hay ahí una monarquía.

El caso de los Mora Eguiluz es mencionado como referente sobre el senador y frustrado candidato a la gubernatura Félix Salgado Macedonio y su hija Evelyn, que tras un cuestionado proceso será la candidata de Morena para gobernar Guerrero.

De Evelyn se ha destacado experiencia profesional escasa y un parentesco problemático: su suegro está detenido por lavado de dinero del narco. ¿Pero es una recién llegada a la política de Guerrero?

La nueva candidata, es cierto, no ha tenido un cargo importante. En el DIF de Acapulco, su encargo más visible, se le recuerda como muy activa, tanto que habría logrado hacerse su propio espacio.

En el movimiento político no es una improvisada. Gracias a su padre, por supuesto, ha sido mencionada como precandidata o candidata en distintas elecciones, y ha sido una parte activa de la corriente encabezada por Salgado Macedonio. Evelyn –dicen los expertos locales– siempre ha estado; es decir, no apareció ahora.

Salgado Macedonio creció enfrentando caciques como los Figueroa o el grupo de Ángel Aguirre, caído en desgracia por la matanza de Ayotzinapa.

A pesar de su activismo, su grupo está conformado de cuadros menores. Gente que lo ha seguido en la alcadía de Acapulco, a la senaduría, pero que no constituye una gran corriente con presencia el congreso local o federal.

La pregunta es si la vuelta del destino que lo bajó de la anhelada candidatura no será el acicate para que Salgado Macedonio pretenda convertirse en lo que siempre dijo combatir: un cacique.

Que vea a su hija como un simple apéndice que opere sus deseos al tiempo que él disfruta de su posición en el Senado. No perdí una gubernatura, conservé una dieta y puedo construir un grupo avasallante.

Para un estado donde los poderes fácticos han arraigado y son extremadamente violentos, ¿Evelyn tendrá el temple para quitarse de encima la tutela de Félix –que por otro lado no le resolverá problemas– y construir un gobierno digno de ese nombre? ¿O su padre la arrastrará con su pendenciero comportamiento a nuevos embrollos, unos que no necesita una empobrecida entidad que depende en 95% de las participaciones federales?

Evelyn, y AMLO, tienen la respuesta.

¿Verá Salgado Macedonio a su hija como un simple apéndice que opere sus deseos?

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4549

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Política Nacional Página: 2
2021-05-03 02:52:18 320 cm2 $19,534.58 1/1

Bitácora del director

Pascal Beltrán del Río
pascal.beltrandelrio@gimm.com.mx

México, sin evaluaciones y aislado del mundo

Primero acabaron con la posibilidad de tener un magisterio profesional, condición básica de un sistema educativo de calidad, particularmente para estudiantes de escasos recursos.

Después, restauraron el sistema clientelar y corporativo en el magisterio, herencia de los tiempos del autoritarismo, cuando el SNTE fue manejado sucesivamente, a lo largo de 64 años, por los charros sindicales **Jesús Robles Martínez**, **Carlos Jonguitud Barrios** y **Elba Esther Gordillo**.

Luego, borraron de un plumazo las escuelas de tiempo completo y la educación infantil temprana, dejaron caer la cobertura de la educación media superior, acomodaron los libros de texto gratuitos a sus visiones ideológicas y abandonaron a su suerte la infraestructura de las escuelas.

Posteriormente, la salida del secretario de Educación Pública, **Esteban Moctezuma**, terminó con cualquier viso de un plan de estudios integral, pues la llamada Nueva Escuela Mexicana —la propuesta que éste impulsó— simplemente ya no forma parte del vocabulario de la actual titular de la SEP.

Ahora nos enteramos que México se ha convertido en el primer país en abandonar el Programa Internacional para la Evaluación de los Estudiantes (PISA, por sus siglas en inglés), que mide trianualmente el rendimiento académico de estudiantes de 15 años de edad en matemáticas, ciencia y lectura, mediante exámenes estandarizados, con el fin de poder comparar sus habilidades.

Tue Halgreen, analista senior del programa —citado por la organización Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI)—, informó que nuestro país dejó de aplicar las pruebas de campo necesarias para la aplicación de la prueba el año entrante. Ésta sería una señal de que el país se ha desligado de PISA. México forma parte del programa —puesto en práctica por la OCDE— desde 2000. Originalmente, la prueba PISA sólo se aplicaba entre los países miembros de la organización, pero la participación se ha ido ampliando hasta alcanzar 87 países. La siguiente estaba contemplada para 2021, pero, a causa de la pandemia, se pospuso para 2022.

Éste es un momento terrible para abandonar el programa. La pandemia por covid trajo consigo el cierre de las escuelas en casi todo el mundo, por lo que se puede esperar que el conocimiento de los alumnos en materias básicas haya disminuido. Para remediar el problema se requiere de un diagnóstico y eso es precisamente lo que la prueba aporta.

Pero éste es un gobierno peleado con las evaluaciones y resuelto a aislar a México del escenario internacional.

Ante la falta de crecimiento económico que se ha dado a lo largo de los últimos ocho trimestres, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** propuso deshacernos del PIB —una medición adoptada mundialmente en 1944— y sustituirlo por una especie de indicador de felicidad. Hace casi un año que lanzó esa idea, pero no ha visto la luz.

También se ha quejado de las evaluaciones que hacen las agencias calificadoras sobre la calidad de la deuda mexicana. En marzo pasado, Pemex canceló su contrato con Fitch Ratings, luego de que, mes y medio antes, ésta había advertido que la situación financiera de la empresa era un riesgo para el país completo.

En materia educativa, el gobierno ya había suspendido la aplicación de las pruebas nacionales Excale y Planea. Por eso, difícilmente la falta de seguimiento al proceso de PISA es un atorón burocrático. Es probable que el país hubiese salido más bajo en la prueba en comparación con 2018, al igual que muchos otros países. Pero los problemas hay que conocerlos para poder superarlos. Además, PISA no sólo permite medirnos contra otros países similares en desarrollo, sino también hacer comparaciones regionales.

Veremos qué dice esta mañana el Presidente al respecto. Ojalá que no sea la respuesta de siempre: que la prueba es manejada por la OCDE y que ésta y MCCI son organizaciones conservadoras.

Quizá nos diga que los adolescentes mexicanos son felices y que eso es más importante a que tengan conocimientos. Eso será en el mundo de la 4T, porque, en el mundo real, estos jóvenes estarán buscando empleo en siete años o menos y su gobierno no los habrá prevenido, cuando pudo, sobre las limitaciones que tenían cuando estaban en secundaria ni habrá hecho nada para compensarlas.

Avalan sustitución de Salgado por su hija

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4549

EL FINANCIERO
El Financiero
Sección: Nacional, política y sociedad Página: 36
2021-05-03 01:51:41 367 cm2 $41,440.42 1/2

USO DE RAZÓN

Pablo Hiriart

Opine usted:
phiriart@elfinanciero.com.mx
phiriart@prodigy.net.mx
@PabloHiriart

EU cede América Latina a Rusia y China

MIAMI, FL.- Cien por ciento dedicado a resolver problemas internos, el gobierno de Joseph Biden está dejando la puerta abierta para que chinos y rusos amplíen su influencia en la región como nunca antes.

América Latina es zona de desastre por la pandemia y malos gobiernos. Lo que se ve venir es un incendio de proporciones monumentales.

En abril, América Latina concentraba el 35 por ciento de los muertos por Covid en el mundo, y sólo tiene el 8 por ciento de la población del planeta.

Los gobiernos populistas son incapaces de resolver prácticamente nada, ni siquiera de comprar vacunas, y son hábiles para culpar a otros de sus errores.

Estados Unidos padeció esa situación con el populista Donald Trump, y llegó a aportar la cuarta parte de los muertos en el mundo con sólo el 4 por ciento de la población.

La noticia es mala para la región, pero no es la peor: ahí vienen más gobiernos populistas y Estados Unidos no mueve un dólar ni una vacuna para salvar la emergencia.

En las crisis se ven a los amigos, y a América Latina sólo han llegado vacunas rusas y chinas.

A este ritmo, Estados Unidos va a pagar su indiferencia.

Si una crisis en Guatemala, El Salvador y Honduras, que entre los tres suman apenas 34 millones de habitantes, provoca un caos humanitario en la frontera sur de Estados Unidos, ¿qué ocurrirá con inestabilidad política, crisis sanitaria y económica en países más poblados?

Seguramente ya lo saben y, de acuerdo a lo que me comentó una persona con vínculos cercanos en el Departamento de Estado, en estas semanas han estado valorando con qué gobiernos se puede contar y con cuáles no.

A este ritmo, no van a contar con ninguno, o casi.

El próximo año hay elecciones presidenciales en Brasil, donde seguramente se van a enfrentar dos populistas que han probado su ineptitud, Jair Bolsonaro y Lula Da Silva.

Lula llegó a tener buenos números, porque recibió un país con bases sólidas y crecimiento económico de manos de Fernando Henrique Cardozo, pero luego el "milagro" se desmoronó en un charco de clientelismo y corrupción.

Colombia también tiene elecciones el año que viene, y no se ve cómo puedan evitar el triunfo de un populista de ultraizquierda, exguerrillero del M-19, Gustavo Petro.

Chile irá a las urnas este año para elegir presidente, y desde hace meses lleva la delantera el candidato del Partido Comunista, Daniel Jadue.

¿Tienen algo que agradecerle los chilenos a Estados Unidos? Las vacunas que han puesto, en gran cantidad y muy buenas, son chinas.

Argentina está en el hoyo con el populista Alberto Fernández. No hay dinero, no hay empleo ni hay vacunas.

Fernández apostó por la alianza con México para producir conjuntamente la vacuna AstraZeneca, desde agosto. Iban a producir, a finales del año pasado, entre 150 y 200 millones de dosis. Estamos en mayo de 2021 y ¿cuántas vacunas han producido? Ninguna.

Los populistas no saben gobernar y suelen ser un baúl de rencores.

Las pocas vacunas que se han puesto en Argentina son rusas, y por sus resultados puede hablar su presidente: dos semanas después de la segunda dosis le dio Covid.

Bolivia volvió a la ruta populista y la primera acción del nuevo presidente, Luis Arce, fue meter a la cárcel a su antecesora Jeanine Áñez, por "participar en un golpe de Estado contra Evo Morales". ¿Cuál golpe? Evo renunció, lo dejó por escrito, y Áñez fue electa por el Congreso, como lo manda la Constitución en caso de ausencia del presidente.

Bolivia ha vuelto a ser Bolivia.

Venezuela está cada vez peor. Parte de su territorio está dominado por grupos criminales, narcotraficantes y guerrilleros colombianos, con un ejército deliberadamente corrompido por el gobierno para comprar su lealtad, además de una presidencia que ha destruido la democracia y la economía.

Centroamérica es un caos. En Nicaragua hay una dictadura familiar. Honduras en manos del narco, El Salvador bajo posesión de un mafioso. Cuba es un cementerio de Covid.

Y en ese panorama, ¿dónde está Estados Unidos?

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4549

La mano amigable que encuentra la población de esos países es la rusa y la china. A cuentagotas, pero al menos se ve una intención de ayudar.

Sí, claro, a cambio de mucho, como los sistemas de espionaje político (en Venezuela) o el litio. Y algo más importante que esa materia prima para las baterías de los coches eléctricos: la buena voluntad de la gente hacia ellos.

¿Y Estados Unidos?

Se empequeñeció con Trump, y actúa con lentitud exasperante con Biden.

América Latina está cerca de arder, y aquí no aparece –hasta ahora– una idea de qué papel jugar en el sur. Ni siquiera en defensa propia.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4549

TELÉFONO ROJO

JOSÉ UREÑA

joseurena2001@yahoo.com.mx

La suerte inapelable de Cabeza de Vaca

La persecución no cesará.

Pero la suerte de **Francisco García Cabeza de Vaca** se mece sobre distintos escenarios.

Describámoslos sin juicios ni especulaciones personales.

En los corredores palaciegos pasea una sonrisa:

-Si se ha presentado a su juicio de procedencia, ahí mismo detienen al gobernador de Tamaulipas.

Justo lo sucedido con **Jorge Díaz Serrano**, quien fue detenido en el Senado de la República en cuanto le quitaron el fuero.

Aunque entonces hubo consigna de **Miguel de la Madrid**, como ahora la hay presidencial.

Por eso el mandatario tamaulipeco envió al Palacio Legislativo de San Lázaro a su representante **Alonso Aguilar Zinser**.

Además, refuerzan abogados del Gobierno, el Artículo 111 de la Constitución no deja dudas:

Si la Cámara declara que ha lugar a proceder, el sujeto quedará a disposición de las autoridades competentes para que actúen con arreglo a la ley.

También desde el poder revisan con optimismo las jurisprudencias y una de ellas atañe al juicio de procedencia.

Son en el mismo sentido: todo declarado culpable debe enfrentar a las autoridades ministeriales y judiciales.

Con un antecedente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN): las decisiones del Congreso de la Unión en materia de juicio político son inatacables.

LA ORDEN DE APREHENSIÓN

De cualquier manera, la pelea legal sigue.

Un constitucionalista buscado para apoyar a **Francisco García Cabeza de Vaca** y a los diputados locales panistas rechazó la invitación:

*-Esa **Vaca** ya no da ni p'al rastro.*

-¿De verdad los juicios políticos son inapelables? -pregunto al abogado **Marco Tulio Ruiz**.

Lo busco porque él fue defensor de la diputada perredista **Raquel Sevilla**, a quien desaforaron por cuestiones administrativas.

-Sí, son inatacables. Así lo dice el Artículo 111 constitucional y nuestro caso sentó jurisprudencia.

-¿Ya no es necesaria, entonces, la intervención de la Corte?

-No -responde seguro **Marco Tulio Ruiz**-. **García Cabeza de Vaca** puede ser detenido en cualquier momento. Bastaría la orden de aprehensión.

GOBERNADOR SUSTITUTO

1.- ¿Cómo llegó a esto **Francisco García Cabeza de Vaca**?

Sus defensores dan razones políticas.

En 2019 arrasó a Morena en las elecciones para el Congreso de Tamaulipas, lo cual causó furor en el Gobierno de la República.

Luego impulsó la Alianza Federalista y la Asociación de Gobernadores de Acción Nacional (Goan), ambas opositoras al régimen.

Además, promovió la revisión del pacto federal y en concreto del convenio de coordinación fiscal para terminar el injusto reparto de impuestos.

De frente a **Andrés Manuel López Obrador** recriminó el uso de ese "delincuente confeso" (**Emilio Lozoya**, la estrella del sexenio) para perseguir a opositores.

Y 2.- De cualquier manera, es necesario crear escenarios.

Y uno de ellos, el más viable a la vista, es la designación de un gobernador sustituto mientras el titular va a proceso… si lo encuentran o lo extraditan.

Las pláticas han iniciado y entre los candidatos se analizan perfiles de alcaldes y políticos panistas, pero también de un priista.

Suena el nombre de **Homero Díaz Rodríguez**, quien fuera secretario de Gobierno de **Tomás Yárrington**, diputado federal y funcionario tricolor.

Llegaría con una encomienda: conciliar con la federación a fin de no frenar la entrega de recursos.

Tamaulipas qué culpa tiene.

Va la hija de Félix Salgado por gubernatura de Guerrero

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4549

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Todo México Página: 10
2021-05-03 03:01:28 494 cm2 $30,112.77 1/1

Razones

Jorge Fernández Menéndez
www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

Banxico: autonomía y privilegios

• Algunos de los exempleados con jubilación (o que simplemente se retiraron después de cumplir su periodo en el Banco, aunque no estén aún en edad de retiro) también reciben pensiones mayores a 200 mil pesos libres mensuales.

Soy un firme convencido de la exigencia de preservar la autonomía de los órganos autónomos. Uno de los símbolos de cualquier autoritarismo, de derecha o izquierda, es acabar con los equilibrios externos, con las instituciones que permiten que el Estado no funcione al capricho del gobernante en turno.

En ese sentido, pocas instituciones autónomas son más importantes que el Banco de México. La estabilidad que la autonomía del Banco de México le ha dado a la economía del país es indudable y, más allá de aciertos y errores, esa autonomía debe ser preservada. Todos los bancos centrales de todas las democracias son autónomos y todos los autoritarismos, ahí está el caso de **Trump**, quieren acabar con esa autonomía porque la misma les pone límites a su poder.

Pero para preservar esa autonomía las propias instituciones deben velar por ella acabando con privilegios y abusos. Con la autonomía sucede algo parecido a lo que ocurre con el fuero parlamentario: el fuero no es una patente de corso para delinquir y estar por encima de la ley. Ni el fuero ni la autonomía son privilegios, son derechos que se deben sustentar en la responsabilidad de quienes los gozan. Abusar de ellos, paradójicamente, otorga los más sólidos argumentos a los autoritarios que quieren acabar con ellos.

> Banxico ha abusado de su autonomía, creando y ocultando privilegios en materia salarial y pensionaria.

Lo cierto es que, más allá de su desempeño financiero, el Banxico ha abusado de su autonomía, creando y ocultando privilegios en materia salarial y pensionaria. No entraremos en el debate sobre si algún funcionario público debe ganar o no más que el Presidente de la República: entiendo que existen labores que requieren de profesionales de alta gama que deben cobrar salarios adecuados a su labor. Actualmente, el gobernador del Banxico y los cuatro subgobernadores ganan más que el Presidente: el gobernador **Alejandro Díaz de León** percibe un sueldo neto de 247 mil 862 pesos y los subgobernadores reciben mensualmente unos 240 mil pesos. Además de la Junta de Gobierno, 88 servidores públicos del banco central cuentan con un salario mayor a los 108 mil pesos, entre los que se encuentran los cuatro directores generales, que ganan 176 mil pesos. No lo discuto.

Pero ésos no son los ingresos y los beneficios reales. Algunos de los exempleados con jubilación (o que se retiraron después de cumplir su periodo en el banco, aunque no estén aún en edad de retiro) también reciben pensiones mayores a 200 mil pesos libres mensuales. Es el caso de los exgobernadores **Miguel Mancera Aguayo** y **Guillermo Ortiz Martínez**, quienes reciben mensualmente 283 mil y 227 mil pesos libres, respectivamente. Ambos, después de su responsabilidad, han desarrollado por años importantes actividades privadas. Algunos exsubgobernadores, como es el caso de **Ariel Buira Seira** y **Jesús Marcos Yacamán**, llevan más de dos décadas recibiendo pensiones que ascienden a unos 190 mil pesos mensuales. Lo mismo ocurre con funcionarios que no fueron miembros de la Junta de Gobierno, pero que reciben pensiones superiores a los 200 mil pesos, como **Enrique Trueba Méndez de Vigo**, **Francisco Gerardo Rueda Rábago** y **Fernando Liceaga Rodríguez**. Unos y otros en activo.

Ernesto Zedillo, el expresidente de la República, que trabajó en Banxico como director del Fideicomiso para la Cobertura de Riesgos Cambiarios y como subdirector de la institución entre 1978 y 1987, recibe una pensión de unos 130 mil pesos, más otros 750 mil pesos por concepto de bonos, aguinaldos, compensaciones y pago de servicios: su pensión mensual supera los 880 mil pesos y, por supuesto, es independiente de cualquiera de los ingresos que puede recibir del sector público o privado. Hay pensionados de Banxico que han desempeñado cargos públicos percibiendo, además de su pensión, el respectivo salario, ése fue el caso de **Francisco Gil Díaz**, y sería actualmente el de **Juan Pablo Graf Noriega**, presidente de la CNBV. No estamos hablando de cifras menores: el Fondo de Pensiones de Banxico desembolsa más de 68 mdp al mes en pensiones por retiro para más de 3 mil 400 exempleados. Una auditoría realizada al Fondo en una fecha tan lejana como 2010, estimaba que los activos totales del mismo eran de 34 mil 382 mdp.

El manejo es discrecional. El gobernador del Banxico puede otorgar pensiones anticipadas, antes de que se cumplan siquiera 50 años: entre 2000 y 2016, los anteriores gobernadores, **Guillermo Ortiz** y **Agustín Carstens**, otorgaron 111 pensiones bajo esta modalidad. Y en caso de que el jubilado con pensión vitalicia muera, su viuda, hijos o padres pueden seguir cobrándola. Cuando se reclama información sobre esos movimientos, se niega porque se argumenta que ello pondría en riesgo la seguridad de los exempleados.

Por supuesto que debe haber pensiones, pero, ¿no cree usted que las mismas deberían ser, por lo menos, proporcionales al periodo de tiempo laborado, a la edad, la carrera, al hecho de que se sigan generando o no ingresos en el sector público o privado? Entiendo que, como sucede con los magistrados, los salarios altos se establecen con el argumento de que las presiones económicas no influyan en las decisiones de esos altos cargos. Pero yo no recuerdo que un presidente de la Corte al terminar su labor haya montado un despacho para litigar, fuera de que suelen retirarse ya mayores.

Para preservar la indispensable autonomía del Banco de México debe haber transparencia en sus manejos internos y acabar con la discrecionalidad y los privilegios que generan opacidad y se convierten en los peores enemigos de esa autonomía.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4549

La Jornada
Sección: Nacional Página: 8
2021-05-03 04:10:02 242 cm2 $52,491.92 1/1

ASTILLERO

¡Hay toro! Lo interno y lo externo // Saldo adverso a INE y TEPJF // "Resistencia" tamaulipeca // Güero Palma y EU

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

UN FACTOR INTERNO y otro externo confluyeron en la exacerbación del caso Guerrero que desembocó en el sostenimiento, por la vía filial, de la intención del Presidente de la República de que Félix Salgado Macedonio llegara al poder en aquella siempre complicada entidad.

EN LO INTERNO, mucho se habla en el entorno de Palacio Nacional del presunto enojo que habrían generado las maniobras que se atribuyen al grupo de Pablo Amílcar Sandoval Ballesteros (hermano de la titular de la Secretaría de la Función Pública) para obstruir y descarrilar la decisión suprema a favor de Salgado Macedonio. Otro elemento a descifrar reside en los descuidos, intencionales o no, en el cumplimiento de los reportes sobre gastos de precampaña que debió haber presentado Mario Delgado, lo cual ha sido señalado por los propios aspirantes luego inhabilitados, el michoacano Morón y el guerrerense Salgado.

EN LO EXTERNO, la negativa de registro de precandidatos morenistas fue un oportuno detonante de las tensiones acumuladas y ya expresadas antes, con menos vigor, entre Palacio Nacional y la cúpula del Instituto Nacional Electoral, en específico contra el consejero presidente, Lorenzo Córdova, y su principal coequipero, Ciro Murayama.

A PESAR DEL nivel de desgaste (político, mas no en el terreno del pragmatismo electoral) que el episodio haya cargado a Palacio Nacional por el impulso a Félix y luego a Evelyn, la hija del propio Salgado, e incluso con Mario Delgado dando tumbos en la conducción de Morena, el saldo es adverso a los directivos del INE y, de pilón, al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, pues ya quedaron asentadas causas propagandísticas y políticas para promover la reforma de esos órganos, conforme lo ha impulsado la Presidencia de la República.

EN TAMAULIPAS SE libra otra de las batallas prelectorales importantes. El desafuero del gobernador panista Francisco Javier García Cabeza de Vaca, aprobado por la Cámara de Diputados federal y rechazado por la estatal (conformada en su mayoría por panistas afines al mandatario en problemas), habrá de ser resuelto por la Suprema Corte de Justicia de la Nación que, a su vez, vive momentos complicados a raíz de la instrucción del Poder Legislativo de extender por dos años la estancia del ministro presidente, Arturo Zaldívar, al frente de la Corte y la Judicatura.

LA RESOLUCIÓN DE este litigio entre los poderes obradoristas y la resistencia del panismo y sus aliados (PRI y PRD) tendrá consecuencias electorales en junio próximo pero, sobre todo, en la definición de las relaciones entre Palacio Nacional y sus opositores que, dependiendo de la suerte final del expediente tamaulipeco, quedarán en una explícita desventaja si el gobernador en mención va a prisión o podrán engallarse si el acusado resulta intocado.

COFUNDADOR DEL *CÁRTEL* de Sinaloa, personaje de primera línea en historias casi institucionales del crimen organizado, víctima de atroz violencia contra su familia y luego vengador proporcional, Héctor Palma, *El Güero*, ha sido absuelto del delito de delincuencia organizada, según resolución de un secretario de acuerdos en funciones de juez de distrito con sede en Jalisco.

DICHO JUZGADO NOTIFICÓ su decisión en pleno día de asueto obligatorio, el sábado 1º de mayo, y un día después las secretarías de Seguridad y Protección Ciudadana y de Relaciones Exteriores emitieron una nota informativa conjunta (https://bit.ly/3xG2318).

EN ESE COMUNICADO dominical se señaló que antes de dejar en libertad al histórico capo Palma se consultará a la Fiscalía General de la República y a las fiscalías estatales mexicanas para saber si hay cargos pendientes, y a la embajada de Estados Unidos para preguntar si el Departamento de Justicia solicita extradición. En agosto de 2013, un juez federal declaró en libertad a Rafael Caro Quintero, otro personaje de máxima relevancia en el historial del crimen organizado en México, luego de 28 años de prisión, lo cual generó inconformidad en el gobierno estadunidense y en especial con la DEA. ¡Hasta mañana!

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4549

La Razón de México
Sección: México
Página: 11
2021-05-03 03:51:24 448 cm2 $96,164.28 1/2

• BAJO SOSPECHA

La liberación del *Güero* Palma

bibibelsasso@hotmail.com Por **Bibiana Belsasso**

Este fin de semana fue absuelto Héctor Palma Salazar, el *Güero* Palma, fundador del Cártel de Sinaloa, amigo y socio de Joaquín el *Chapo* Guzmán. Un tribunal de Jalisco lo eximió de responsabilidades por delitos de delincuencia organizada y delitos de narcotráfico y se ordenó su inmediata liberación, aunque el gobierno mexicano verificará si no tiene causas pendientes antes de dejarlo fuera de prisión.

De acuerdo con el reporte, la Dirección General del Centro Federal de Readaptación Social número 1 "Altiplano", de la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana (SSPC), fue notificada este 1 de mayo sobre la absolución contra uno de los capos más violentos de México en las décadas de 1980 y 1990.

La Secretaría de Relaciones Exteriores, junto con la SSPC, emitió un comunicado de prensa: "El Juzgado Segundo de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de Jalisco ordenó la inmediata y absoluta libertad de Palma Salazar únicamente por el delito y causas referidas, aunque estableció que éste podría permanecer recluido en caso de encontrarse a disposición de alguna otra autoridad judicial por distinto delito".

"Antes de cumplir con la resolución judicial, el órgano administrativo desconcentrado de Prevención y Readaptación Social se encuentra en proceso de consultas con la Fiscalía General de la República (FGR) y las 32 fiscalías de las entidades federativas, a fin de corroborar que no exista alguna causa en curso en contra del *Güero* Palma."

Y es que se tiene la experiencia de lo sucedido con Rafael Caro Quintero, otro narcotraficante muy importante en los ochenta acusado del asesinato del agente estadounidense el *Kiki* Camarena.

La madrugada del 8 de agosto del año 2013, sin que nadie se lo esperara, Caro Quintero fue liberado y salió caminando y libre de cargos del Penal Estatal de Jalisco, luego de 28 años tras las rejas, tras un polémico amparo concedido por el Tribunal Colegiado en Materia Penal del Tercer Circuito en Jalisco.

Para las autoridades estadounidenses, esta liberación ha sido un gran agravio, pues Caro Quintero es el responsable del secuestro y tortura del agente *Kiki* Camarena.

En Estados Unidos aseguran que el proceso en contra de Caro Quintero sigue vigente y que seguramente hubo corrupción en su liberación.

Por supuesto que hoy no se sabe el paradero de Rafael Caro Quintero.

Pero regresemos a la historia de Héctor el *Güero* Palma, un hombre muy cercano a el *Chapo* Guzmán. Fue un hombre responsable de tráfico de droga y de muchas muertes, pero su vida personal, dentro del crimen organizado es horrible.

Eran los años ochenta, los Arellano Félix libraban una batalla contra Amado Carrillo. Éste a su vez tenía dos jóvenes socios que venían de los bajos fondos de Culiacán: Joaquín el *Chapo* Guzmán y Héctor Luis el *Güero* Palma. La lucha de los Arellano contra el Chapo y el Güero fue feroz.

En 1989 un socio venezolano del *Güero* Palma, dicen que, contratado por los Arellano Félix, sedujo a su mujer y la convenció de dejarlo junto con sus dos hijos para irse con él. La mujer accedió y después el Güero recibió una caja por paquetería con la cabeza de ella. A pocos días recibió otro paquete: contenía un video en el que se veía a sus hijos cuando eran arrojados a las Cataratas del Ángel, en Venezuela. Allí, unos años después, murió en forma brutal, dentro de una cárcel, el asesino de la mujer y los niños.

Esa historia rompió en muchos sentidos todos los códigos de honor del narcotráfico, pero los mismos, de alguna forma, siguieron respetándose, por lo menos hasta mediados de los años 90.

El *Güero* Palma fue detenido en 1995, extraditado a EU en 2007 y liberado por buena conducta en 2016; ese mismo año fue regresado a México e ingresado al penal del Altiplano, porque todavía tenía procesos pendientes con la justicia mexicana.

Tras nueve años en Estados Unidos, el *Güero* Palma fue entregado a la Policía Federal, como parte de un acuerdo de extradición del delincuente mexicano relacionado con Joaquín el *Chapo* Guzmán.

Palma Salazar regresa a México tras cumplir una condena reducida en Estados Unidos por tráfico de cocaína. En ese país, Palma trabajó como testigo protegido y por buena conducta obtuvo una reducción en su pena.

El *Güero* Palma operó en las décadas de 1980 y 1990 traficando cientos de toneladas de cocaína desde Colombia en asociación con el fallecido narco colombiano Pablo Escobar.

El padrino de ambos fue el líder del cártel, Amado Carrillo Fuentes, a quien llamaban *El señor de los cielos*, porque utilizó aeronaves a gran escala para trasladar drogas hacia Estados Unidos, el principal mercado consumidor del mundo.

Hay historias que nunca terminan de cerrarse, la del *Güero* Palma es una de ellas.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4549

Absuelto

Foto: Cuartoscuro

TRAS NUEVE AÑOS en prisión en Estados Unidos, el fundador del Cártel de Sinaloa llegó a México en 2016, como parte de un acuerdo de extradición, y fue detenido por las autoridades mexicanos pues aún tenía cuentas pendientes en este lado de la frontera.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4549

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Comunidad Página: 23
2021-05-03 03:18:57 286 cm2 $20,921.82 1/1

Capital político

Adrián Rueda
jadrian02@yahoo.es

El Toro ve de nuevo la cara de buey al INE

A fin de justificar el cochinero que hizo en Guerrero para imponer a **Evelyn Salgado** como candidata a gobernadora en lugar de su padre, **Félix Salgado Macedonio**, Morena aplicó eso de: "éstos son mis principios, pero si no le gustan, tengo otros", de **Groucho Marx**. La frase del cómico político neoyorquino le queda *como anillo al dedo* tanto a **Mario Delgado**, presidente nacional *moreno*, como a su defenestrado excandidato a gobernador, inhabilitado por el INE para competir por la gubernatura guerrerense por no presentar gastos de precampaña.

Convertido en un costal de mañas, **Salgado Macedonio** se movió para desplazar a **Delgado** y a la dirigencia de Morena, a fin de que él mismo pusiera a quien ocuparía la candidatura.

Primero logró que su partido lo nombrara líder de Morena en Guerrero, desde donde tomaría todas las decisiones, incluso de su relevo en la candidatura.

El problema vino cuando alguien le recordó que el *Inciso C* del artículo 43 de los estatutos del partido prohíbe que los dirigentes promuevan candidaturas para sus familiares hasta en cuarto grado en línea directa o hasta segundo grado por afinidad. Y ahí es donde *El Toro torció el rabo*, pues si como dirigente nombraba a su hija, cualquiera de los miles de inconformes con esta imposición podría impugnar y el INE y el TEPJF le volverían a dar otra estocada, anulando la postulación de su *Juanita*.

Fue entonces que **Salgado Macedonio** fingió tener dignidad y rechazó el cargo, "pues ya no estoy para eso". En realidad fue para burlar de nuevo la ley e impedir que las autoridades electorales dejaran fuera a su vaquilla.

Antes de dimitir amarró la nominación de su cachorra y ni **Delgado** ni Morena pudieron decir ni pío. Primero, porque la orden venía *desde arriba* —de quien juró no meterse— y, segundo, porque el error de no presentar gastos de precampaña fue de Morena, no del buey... digo del toro.

Ahora la clave está en las diputaciones, pues para **Salgado** es indispensable tener mayoría calificada en el Congreso de Guerrero, a fin de completar sus planes y esperar a que pasen los primeros dos años de gobierno de su *vaquilla*.

Porque si antes de dos años *Juanita* dimite, tendrían que haber nuevas elecciones; pasando ese tiempo, ella podría pedir licencia definitiva y heredar el cargo a su padre, siempre y cuando lo autorice el Congreso local.

Ésa es la asquerosa jugada que Morena y **Salgado Macedonio** le quieren hacer a los guerrerenses, a los que parece no importarles que *El Toro* les quiera ver la cara de bueyes, pues de ser señalado como un despreciable violador, ahora es un demócrata que se hace la víctima.

Tan no le importan las mujeres, que ahora utiliza a su propia hija para llegar al poder, sin importar que sólo la exhiba como un vehículo para lograr sus ambiciones personales.

Si eso hace con su hija, qué le espera a las mujeres de Guerrero.

CENTAVITOS

Luego de que los propios números de **René Bejarano** indican que la campaña de la *morena* **Gabriela Osorio**, por Tlalpan, hace agua, **Claudia Sheinbaum** se reunió ayer de emergencia con personal de esa alcaldía para implementar un plan de suministro de agua a través de pipas, para el que contarán con todo el apoyo de su gobierno. Y no es que esté mal el apoyo, lo malo es que, a cambio de las pipas, los vecinos tienen que dar nombre completo, dirección exacta y número de celular; si no, no hay nada. En lugar de liberar las plantas, la jefa de Gobierno quiere mandar el mensaje a la población tlalpense: si votas por Morena tendrás agua, si no...

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4549